

**MEMORIA
DEL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS
EJERCICIO N° 60
2023**



ÍNDICE

Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del período 2022-2023

1. RESUMEN EJECUTIVO

Vida institucional

Actividades interinstitucionales

Unidades de Vinculación Académica

Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación, Secretaría de Políticas

Universitarias

Consejo de Universidades

La actividad internacional del CRUP

CONEAU

Nuevas Alianzas

2. ASAMBLEAS Y REUNIONES

REUNIONES PLENARIAS

ASAMBLEAS

REUNIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

CONVERSATORIO CON EL SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

3. UNIDADES DE VINCULACIÓN ACADÉMICA (UVAs)

Unidad de Vinculación Académica en Agronomía, Agroindustrias y Enología.

Unidad de Vinculación Académica en Veterinaria.

Unidad de Vinculación Académica en Farmacia y Bioquímica.

Unidad de Vinculación RRII.

Unidad de Vinculación Ciencia y Tecnología.

Unidad de Vinculación de Arquitectura.

Unidad de Vinculación de Recursos Humanos.

Unidad de Vinculación Académica de Educación a Distancia.

Unidad de Vinculación Académica de Extensión-Vinculación.

Unidad de Vinculación Académica Deportes.

Unidad de Vinculación Académica de Terapia Ocupacional.

Unidad de Vinculación Académica de Inclusión y accesibilidad.

Unidad de Vinculación Académica Ingeniería.

Unidad de Vinculación Académica de Abogacía.

Unidad de Vinculación Académica de Psicología.

Unidad de Vinculación Académica de Evaluación y Acreditación.

Unidad de Vinculación Académica de Género.

Unidad de Vinculación Académica de Nutrición.

4. INTERNACIONALIZACIÓN

INQAAHE

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - CRUP

5. RELACIONES CON REDES, CONVENIOS Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

[RED DE EDITORIALES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS \(CRUP-REUP\)](#)

[CONVENIOS](#)

[ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN](#)

[6. COMUNICACIONES INSTITUCIONALES](#)

[7. CONSEJO DE UNIVERSIDADES.](#)

[8. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN](#)

[9. PODER EJECUTIVO NACIONAL Y MINISTERIOS](#)

[a. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.](#)

[b. MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.](#)

[c. MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.](#)

[d. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. CANCELLERÍA.](#)

[e. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.](#)

[f. MINISTERIO DE ECONOMÍA.](#)

[10. DESEMPEÑO DEL MIEMBRO NOMINADO POR EL CRUP ANTE LA CONEAU](#)

[11. PODER LEGISLATIVO](#)

[12. GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES](#)

[13. BALANCE Y ESTADOS CONTABLES](#)

[14. AGRADECIMIENTOS](#)

Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del período 2022-2023

Comisión Directiva

- Presidente. Dr. Rodolfo Néstor De Vincenzi. Universidad Abierta Interamericana
- Vicepresidente 1°. Dr. Juan Carlos Mena. Universidad FASTA
- Vicepresidente 2. Ing. Luis Eugenio Lucena. Universidad Católica de Santiago del Estero
- Secretario. Dr. Héctor C. Sauret. Universidad de Concepción del Uruguay
- Prosecretario. Dr. Gastón O'Donnell Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
- Tesorero. Dr. Héctor Barceló. Ins. Univ. de Ciencias de la Salud.
- Protesorero. Dr. Carlos I. Salvadores de Arzuaga. Universidad del Salvador
- Vocal 1°. Dr. Osvaldo Caballero. Universidad del Aconcagua
- Vocal 2°. Dra María Laura Simonassi. Universidad Católica de Cuyo
- Vocal 3°. Mg. Laura Rosso. Universidad Siglo 21
- Vocal 4°. Ing. Ricardo Popovsky. Universidad de Palermo
- Vocal 5°. CPN Francisco López Cruz. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino
- Vocal suplente 1°. Ing. Rodolfo Gallo Cornejo. Universidad Católica de Salta
- Vocal suplente 2°. Mg. Eugenio Martín De Palma. Universidad Católica de Santa Fe
- Vocal suplente 3°. Dr. Héctor Norberto Porto Lemma. Universidad de Morón
- Vocal suplente 4°. Arq. Ruth Fische. Universidad de Flores
- Vocal Suplente 5°. Dr. Marcelo Figari. Inst. Univ. Del Hospital Italiano de Bs.As.

Comisión Revisora de Cuentas:

- Revisor Titular 1°. Dr. Daniel Mirada. Universidad Juan Agustín Maza
- Revisor Titular 2°. Mg. Horacio Rizzo. Universidad Adventista del Plata
- Revisor Titular 3°. Dr. José Luis Aguirre. Universidad del Gran Rosario
- Revisor Suplente 1°. Dr. Eduardo Luna. Universidad de Mendoza
- Revisor Suplente 2°. Dr. Luis María Amuchástegui. Inst. Univ. de Ciencias Biomédicas de Córdoba
- Revisor Suplente 3°. Lic. Silvia Zambonini. Universidad ISALUD

1. RESUMEN EJECUTIVO

Estimados/as Rectores/as:

La Comisión Directiva en su sesión del 8 de marzo 2024 aprobó el presente resumen ejecutivo de la Memoria correspondiente a la gestión del Ejercicio N° 60 cerrado al 31/12/23, cuyos lineamientos generales son los siguientes:

[MEMORIA CRUP 2023_V4.mp4 - Google Drive](#)

Vida institucional

Durante 2023 el CRUP continuó creciendo y actualizándose en un contexto nacional y regional marcado por el cambio. Acorde a su calendario institucional, se realizaron cuatro reuniones de Comisión Directiva, tres Plenarios y tres Asambleas Generales Ordinarias, además de un Conversatorio con el Secretario de Políticas Universitarias. Todas las reuniones se realizan actualmente con modalidad híbrida, que se ha evidenciado como la que posibilita óptimos niveles de participación y aprovechamiento de los recursos. Se destacan, como parte de su agenda, la participación en espacios de gobierno de la educación superior, como el Consejo de Universidades, y el acompañamiento de sus instituciones miembro en la incorporación de sus investigadores al programa PRINUAR.

En el mes de octubre se concretó la venta de la propiedad sita en Montevideo 1910, que fuera sede del CRUP hasta 2021, por un precio superior al autorizado por sus miembros, lo que posibilitó el incremento de sus recursos y el avance en la planificación de una ampliación del espacio edilicio de su actual sede en Maipú 497. El 22/12/23 se firmó el boleto de compra venta por la compra de la unidad funcional contigua a la actual sede, lo que permitió iniciar la última etapa de la refuncionalización del proyecto de nueva sede al que, desde hace años, el CRUP aspiraba y para el que se había constituido un fondo extraordinario. La compra fue realizada por USD 192.500, es decir 2.500 dólares por debajo del monto que se había autorizado en la reunión de Comisión Directiva del 14/11/23. En 2024 se prevé el desarrollo de espacios modulares que permitan a las universidades del CRUP disponer de auditorio, salas de reuniones y espacios de co-working que serán de uso libre bajo reserva.

Durante la segunda mitad del año, cuatro nuevas instituciones se incorporaron al CRUP –Universidad de la Patagonia Argentina, Instituto Universitario del Agua y el Saneamiento, Instituto Universitario Isaac Abarbanel y Universidad Evangélica-, alcanzando de esta manera un total de 69 miembros.

En continuidad con años anteriores, se llevó a cabo el encuentro de rectoras de universidades privadas, que contó con la presencia de la Directora Regional Adjunta de ONU MUJERES para las Américas y el Caribe. El encuentro estuvo enmarcado en la consigna “Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”, propuesta por ONU Mujeres.

La dinámica de trabajo colaborativo entre las instituciones miembros del CRUP, sostenida en los espacios de reunión orgánicos y en las reuniones del Comité Consultivo de la Presidencia, permitió consolidar una perspectiva integrada y con alta legitimidad para la toma de decisiones estratégicas, así como también garantizar la representación de sus intereses en espacios clave de gobierno de la educación superior, como el Consejo de Universidades.

Hacia fin de año, con miras a la renovación de las autoridades prevista por estatuto, se avanzó en la constitución de una lista “Unidad”, cuya concreción evidencia el clima al interior del cuerpo de rectores. En el acto eleccionario de nuevas autoridades y representante ante la CONEAU, realizado el 11 de diciembre, la lista Unidad resultó electa por unanimidad, dando inicio a un nuevo bienio de trabajo.

Después de 18 años de servicio, nuestra directora ejecutiva, Leonor Pavez, dejó su cargo por motivos personales. El Plenario de Rectores y la Comisión Directiva reconocieron su compromiso y eficiencia. En su reemplazo asumió el cargo la Mg. Johana Gómez Arn.

Actividades interinstitucionales

En el marco de la agenda propuesta por la Secretaría de Políticas Universitarias para el período 2022-23, el Comité Consultivo de la Presidencia del CRUP y el Comité Ejecutivo del CIN realizaron reuniones periódicas, con el objeto de avanzar en acuerdos relativos a la generación de políticas públicas que impactan en el marco normativo de las universidades. Los resultados del trabajo conjunto entre ambos consejos se vieron reflejados en resoluciones ministeriales que contaron con acuerdos plenarios del Consejo de Universidades, aprobados por unanimidad.

También, el CRUP y el CIN acompañaron las iniciativas plasmadas en el documento “Esteban Bullrich, San Nicolás de los Arroyos, 1/5/2023”, decisión sustentada en la preocupación que comparten ambas organizaciones por preservar la paz y armonía al interior del país, frente a la actividad delictiva vinculada al narcotráfico.

En la elaboración de la “Declaración sobre la educación Pública en Argentina, Rosario, Santa Fe”, publicada por el CIN, el CRUP colaboró destacando la importancia de la iniciativa

privada dentro de la educación pública, para la formación de nuestra nación y la promoción de una sociedad unificada, democrática y económicamente fuerte.

Con el Ministerio de Ciencia y Tecnología se sostuvieron intercambios activos en el seno de las reuniones del CICyT, cuyos principales ejes de trabajo apuntaron a la definición de objetivos de desarrollo científico-tecnológico enmarcados en los desafíos expresados en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030.

Asimismo, el CRUP participó como expositor del Encuentro Nacional de Educación Ambiental, organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y colaboró con Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil, perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en la realización de un relevamiento de protocolos de violencia de género al interior de las universidades.

Finalmente, el CRUP emitió un comunicado condenando el ataque terrorista del grupo Hamas y declaró su solidaridad con los pueblos de Israel y Palestina, nuevamente devastados por las acciones terroristas y de guerra que commueven a la humanidad, reclamando la necesidad de una diplomacia internacional activa que logre que se atiendan a las víctimas y se asegure la paz en la región afectada.

Unidades de Vinculación Académica

Durante 2023 las UVA profundizaron su trabajo para compartir buenas prácticas y generar lógicas de trabajo colaborativas y en red. Se crearon dos nuevas UVA, Deportes y Fonoaudiología. Las reuniones se realizaron, en la mayoría de los casos, en modalidad virtual, lo cual significó un ahorro de recursos, tanto para el CRUP como para las instituciones universitarias, en algunas ocasiones se ha optado por la modalidad híbrida. Durante el presente año se realizaron más de 37 reuniones de las UVA, contando con una participación de más de 2.156 asistentes, todos funcionarios de nuestras universidades, que abordaron diferentes temáticas funcionales y disciplinares de interés común para nuestro colectivo universitario.

Desde la UVA de Ciencia y Técnica se realizó un importante trabajo de acompañamiento y coordinación de las universidades, en el marco del programa PRINUAR, a propósito de las presentaciones a la convocatoria de categorización de investigadores.

Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias

En lo que respecta al Consejo Federal de Educación, el CRUP participó de la totalidad de las reuniones realizadas en 2023, 6 asambleas y una reunión informativa sobre el actual proyecto de ley 0017-PE-2023 sobre financiamiento educativo.

En marzo el CRUP recibió, en su sede de CABA, la visita del Secretario de Políticas Universitarias, con motivo del conversatorio titulado “La universidad argentina, hacia el desarrollo económico y el progreso social. Ejes 2022-2023”, en el que se abordó una agenda de 7 puntos propuestos por el Ministerio de Educación, relativos a la educación superior. El trabajo sostenido sobre dicha agenda, tanto al interior del CRUP como entre éste y el CIN, el ME, la SPU y la CONEAU, constituyó las bases para las propuestas elevadas posteriormente al Consejo de Universidades. Cabe destacar, entre las iniciativas incluidas en la mencionada agenda, el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR), que impulsa un sistema integrado de categorización de docentes/investigadores. El CRUP acompañó esta valiosa iniciativa, que promueve la categorización universal de todos los investigadores de las universidades, respetando la autonomía universitaria.

Consejo de Universidades

En 2023 las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación convocaron a dos reuniones de la Comisión de Asuntos Académicos y Plenario del Consejo de Universidades (CU). En ambas oportunidades el CRUP participó activamente, a través de sus representantes, de la elaboración de normativas relativas a las siguientes temáticas: admisión de modalidades híbridas y/o reconocimiento de la presencialidad mediada por tecnología, creación de un sistema de créditos académicos, reconocimiento de trayectos formativos a través de titulaciones de bachillerato universitario, institución de sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad en el marco del artículo 44 de la LES, que habilitará en forma opcional la certificación de las carreras que no se encuentran bajo el alcance del artículo 43 de la LES y ajustes en los estándares a aplicar en la acreditación de carreras de posgrado. Como producto del diálogo entre las partes, se lograron acuerdos plenarios por unanimidad en todos los temas tratados, derivando los mismos en resoluciones ministeriales.

Asimismo, en el marco de las sesiones del Consejo de Universidades, se trataron y aprobaron los proyectos de resolución ministerial que introducen nuevos estándares de calidad para las

carreras de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Lic. en Bromatología, Lic. en Nutrición, Ingeniería en energías renovables, Arquitectura y Esp. en Farmacia y Bioquímica.

La actividad internacional del CRUP

Del 6 al 8 de septiembre se realizó la 20º Asamblea de REALCUP en Panamá. El CRUP estuvo representado por un total de 22 asistentes, correspondientes a 11 universidades, que participaron activamente del networking y las mesas de debate, cuyos ejes fueron la innovación educativa en las instituciones universitarias de América Latina y el Caribe y su transformación digital. El evento contó con la participación de las máximas autoridades del sistema educativo de Panamá, alrededor de doscientos asistentes, en su mayoría rectores de las universidades privadas de la región y organizaciones líderes del sector productivo. En el marco de la 20º Asamblea, la Comisión Directiva de REALCUP comunicó una convocatoria a elección de nuevas autoridades en diciembre 2023, que cierra el ciclo fundacional de la Red creada en 2016 como iniciativa del CRUP. Habiéndose consolidado en el nivel regional e internacional, REALCUP cuenta actualmente con 14 asociaciones miembro que nuclean más de 900 universidades, ha publicado dos estudios sobre el panorama de la educación superior privada en la región, con auspicio de la OEI y ha desarrollado una plataforma tecnológica, el programa ENLAZAR, que conecta a las universidades de la región, articulándolas mediante proyectos de internacionalización. Al cierre de la Asamblea se firmó una declaración de solidaridad con las universidades privadas de Nicaragua que expresa el repudio a los actos de expropiación llevados a cabo por el gobierno de dicho país y sienta las bases para la construcción de una agenda compartida entre REALCUP y ODUCAL. También se firmó un convenio entre REALCUP y RECLA (Red de Educación a lo Largo de la Vida para Latinoamérica y el Caribe) para el desarrollo de una mayor proximidad entre la educación no formal y la formal.

Durante 2023 el CRUP consolidó e incrementó su participación como miembro asociado de INQAAHE, a través de su representante, Dra. Ariana De Vincenzi, quien fue electa directora de la región de América Latina y el Caribe durante la Conferencia INQAAHE 2023 en Astaná Kazajistán.

El CRUP estuvo presente también en el V Encuentro Internacional de Universia, “Universidad y sociedad”, que se celebró en la ciudad de Valencia, España en mayo, cuyo objetivo se centró en debatir el papel de la universidad como motor del impulso de un desarrollo social y económico más sostenible.

Junto al CIN y a la Conferencia Episcopal Argentina, el CRUP fue organizador del II Congreso Interuniversitario Laudato Si - Desafíos educativos de una ecología integral, en el que un amplio espectro de universidades privadas y estatales de la Región de América Latina y el Caribe trabajaron de manera integrada para generar líneas de acción alineadas a la agenda global y prospectiva que emerge de la encíclica.

La Red para el Cuidado de la Casa Común, del que participan varias universidades del CRUP, organizó un encuentro con el papa Francisco en el Vaticano, del que participaron 216 representantes de instituciones universitarias privadas y estatales de América Latina y el Caribe, en un diálogo con el Papa Francisco sobre temas económicos, sociales, culturales y tecnológicos de interés para los países de la región.

Asimismo, el CRUP acompañó la organización de la tercera edición de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA), participando de los encuentros precursores de la actividad que se desarrollará en marzo 2024. +

CONEAU

En 2023 se continuó trabajando activamente sobre la elaboración de propuestas para la mejora de los procesos de aseguramiento de la calidad al interior de las instituciones. En el seno del CRUP se activaron espacios de formación y discusión sobre sistemas internos de aseguramiento de la calidad, tomando como base las tendencias globales y regionales identificadas por INQAAHE y los lineamientos y propuestas de la CONEAU en relación a la temática, con la finalidad de aportar a la visión estratégica de las universidades.

En el marco de los intercambios sostenidos con el CIN a propósito de las sesiones del Consejo de Universidades, el CRUP presentó un proyecto de Resolución Ministerial respecto a la creación de sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad, que fue posteriormente aprobado por el Plenario del CU.

Nuevas Alianzas

En el presente año se retomaron las negociaciones relativas al convenio marco entre el CRUP y el Consejo de Planificación Estratégica de la Ciudad de Buenos Aires, que se encuentra próximo a firmarse y posibilitará a las universidades que lo deseen, generar convenios específicos con dicho organismo para diversas actividades.

En el marco del convenio vigente con la Agencia Nacional de Discapacidad, el CRUP participó del primer Foro Argentino de Discapacidad, organizado para promover la transversalización de la temática de la discapacidad en el Estado y en la sociedad. Asimismo,

acompañó iniciativas de la Red Interuniversitaria de Accesibilidad y Discapacidad (REDINAD), como el Seminario de Perspectiva de Discapacidad en el Nivel Superior, evento formativo del que participaron numerosas universidades y actores de la sociedad civil interesados en la temática.

2. ASAMBLEAS Y REUNIONES

Se realizaron en total 3 reuniones plenarias, 3 asambleas, 4 reuniones de la Comisión Directiva y 1 conversatorio con el Secretario de Políticas Universitarias. A continuación se detallan los temas tratados en cada reunión.

REUNIONES PLENARIAS

14/04/23

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

1. Consideración del acta de la reunión de Plenario del 12 de diciembre de 2022.
2. Documentos de trabajo SPU: "La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. Ejes 2022 - 2023". Se adjuntan nota y documento recibidos. Conclusiones Conversatorio c/SPU (2/03/23) <http://www.crup.org.ar/367-oscar-alpa-visito-el-crup-con-el-objetivo-de-entablar-un-dialogo-productivo-con-los-rectores>
3. Programa Investigador/a Universitario Argentino – PRINUAR. Se adjunta RM. <http://www.crup.org.ar/369-se-lanzo-el-programa-para-la-investigacion-universitaria-argentina-prinuar>
4. Varios. a) II Congreso Interuniversitario Laudato Sí

10/09/23

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

1. Consideración del acta de la reunión de Plenario del 14 de abril de 2023.
2. Conmemoración del 65º Aniversario Ley 14.557/58 (ley Domingorena).

3. Convocatoria 20º Asamblea REALCUP en Panamá. Informe sobre el programa y alcance de las actividades.
4. Reunión UVA Evaluación y Acreditación CRUP 1-09-23 15hs.
5. Informe reunión Consejo de Universidades 11-08-23 y anuncio de nueva convocatoria.
6. Declaración CIN Rosario, Santa Fe (junio 2023). Nota enviada al Presidente del CIN con aportes del CRUP.
7. Conclusiones Congreso Laudato Sí. Invitación a las universidades a abordar los desafíos propuestos.
8. Varios:
 1. Convenio cooperación CRUP-COPE.
 2. Confiscación de bienes y fondos a la Universidad Católica de Managua <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/la-dictadura-de-daniel-ortega-confisco-los-bienes-de-una-universidad-jesuita-acusada-de-terrorismo-nid16082023/>.
Propuesta de Declaración de Panamá REALCUP y ODUCAL.
 3. UVA Inclusión y Accesibilidad. Solicitud de relevamiento de información y Seminario de Perspectiva de Discapacidad en el Nivel Superior.

04/12/23

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

1. Consideración del acta de la reunión del Plenario del 1/09/23.
2. Escritura de venta de la propiedad de Montevideo 1910-PB. Propuesta de oferta para la compra de unidad funcional contigua a la sede actual del CRUP (Maipú 497 – Piso 2).
3. Elección de autoridades para la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y del Representante ante la CONEAU. Oficialización de la *Lista Unidad*. Presentación de la dinámica para el acto eleccionario.

4. Informe sobre Resoluciones Ministeriales, dictadas a partir de los Acuerdos Plenarios votados en reunión de Comisión de Asuntos Académicos y Plenario del Consejo de Universidades 19/10/23.

RM 2597/2023 - Sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad (SIAC).

RM 2598/2023 - Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU).

RM 2599/2023 - Nuevo reglamento sobre la modalidad de educación a distancia.

RM 2600/2023 - Deroga RM N° 160/11 y modificatorias.

RM 2601/2023 – Bachillerato universitario.

5. Programa Investigador/a Universitario Argentino – PRINUAR. Informe de avances.

6. Diálogo CIN-CRUP.

7. Informe balance de la gestión de REALCUP. Elección de nuevas autoridades.

8. Varios.

ASAMBLEAS

14/04/2023

CONVOCATORIA:

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

CUIT 30-68264293-5

Personería I.G.J. N° – 001169

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria – Consejo Plenario, para el día 14 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria (art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11:00 horas., en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, la que se llevará a cabo bajo la doble modalidad, presencial en el domicilio sito en la calle Maipú 497 – Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y no presencial, por la plataforma habilitada a tal efecto (Art. 10 del Estatuto del CRUP).

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados, para la firma del acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2. Tratamiento de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio N* 59 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 del Consejo de Rectores de Universidades Privadas – CRUP, así como las registraciones pertinentes, compuestos por:
 - 2.1 - Memoria correspondiente al Ejercicio N* 59 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - 2.2.- Balance General al 31 de diciembre de 2022, iniciado el 1 de enero de 2022.
 - 2.3.- Estado de Recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - 2.4.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - 2.5.- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2022, ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022.
 - 2.6.- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022.
 - 2.7.- Cuadros y Anexos.
 - 2.8.- Inventario General al 31 de diciembre de 2022.

Se adjunta Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

De acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto del CRUP, se solicita se confirme la recepción de la presente en el plazo de cinco días de recibida.

Datos del zoom: Los datos para la conexión a la asamblea serán notificados con 24.00 hs. de antelación por razones de seguridad.

Mail de contacto: de@crup.org.ar

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria N* 320 de fecha 9 de diciembre de 2021.

11/12/2023

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

CUIT 30-68264293-5

Personería I.G.J. N° – 001169

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA
CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2024 (art. 2. punto 2.2.3. del Estatuto
del CRUP)**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria – Consejo Plenario, para el 11/12/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria (art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11:00 horas., en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, la que se llevará a cabo bajo la doble modalidad, presencial en el domicilio sito en la calle Maipú 497 – Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y no presencial, por la plataforma habilitada a tal efecto (Art. 10 del Estatuto del CRUP). Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
- 2.- Consideración del Presupuesto de la Institución por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.

De acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto del CRUP, se solicita se confirme la recepción de la presente en el plazo de cinco días de recibida.

Datos del zoom: Los datos para la conexión a la asamblea serán notificados con 24.00 hs. de antelación por razones de seguridad.

Mail de contacto: de@crup.org.ar

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 320 de fecha 9 de diciembre de 2021.

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

CUIT 30-68264293-5

Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DEL REPRESENTANTE DEL CRUP ANTE LA CONEAU.

La Comisión Directiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas -CRUP, convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario para elección de autoridades -Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas-, por el período 01/01/2024 al 31/12/2025, y para elección de representante ante la CONEAU, para el 11/12/2023, a las 13 hs., en primera convocatoria (Art. 7 apartado 1.1.1. del estatuto) y a las 14 hs., en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, la que se llevará a cabo en forma virtual por la plataforma habilitada a tal efecto, y en forma presencial en el domicilio sito en la calle Maipú 497. Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Designación de dos asociados, para la firma del acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2.-Elección de los integrantes de la Comisión Directiva por el término de dos años (según apartados 2.1.1. a 2.1.3. del art. 7 del Estatuto).
- 3.-Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año (según art. 8 del Estatuto).
- 4.- Elección del representante del CRUP que será propuesto ante el Poder Ejecutivo Nacional como miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, por el término de 4 años, según lo previsto en el art. 47 de la Ley de Educación Superior.

De acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto del CRUP, se solicita se confirme la recepción de la presente en el plazo de cinco días de recibida.

Datos del zoom: Los datos para la conexión a la asamblea serán notificados con 24.00 hs. de antelación por razones de seguridad.

Mail de contacto: de@crup.org.ar

Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 320 de fecha 9 de diciembre de 2021

REUNIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

03/03/2023

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

1. Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 4 de noviembre de 2022.
2. Presentación del Proyecto de Memoria y Balance 2022 para su consideración, aprobación y posterior elevación a Asamblea. Memoria <http://www.crup.org.ar/Memoria2022RE>.
3. Convocatoria Asamblea General Ordinaria para la consideración y aprobación de Memoria y Estados Contables 2022.
4. Documentos de trabajo SPU: "La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. Ejes 2022 - 2023". Se adjuntan nota y documento recibidos.
5. Programa Investigador/a Universitario Argentino – PRINUAR. Se adjuntará versión final aportada por SPU.
6. Varios.
 - a.-Proyecto de digitalización de los títulos de secundaria. GACBA

30/06/2023

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

1. Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 3 de marzo de 2023.
2. Presentación del Control Presupuestario del período ya ejecutado y proyección presupuestaria del resto del período anual.
3. INQAAHE: Informe Conferencia 2023 Astaná (Kasajistán). Elección de la representante del CRUP al Board of Directors. <https://www.inqaahe.org/board-directors-inqaahe>

4. [20° asamblea de REALCUP](#) en Panamá (6 al 8 de septiembre). Informe sobre el programa y alcances de la actividad.
5. Propuesta de cronograma electoral CRUP 2023.
6. Programa Investigador/a Universitario Argentino – PRINUAR. Informe de avances
7. Varios
 - a. Presentación documento titulado "Esteban Bullrich, San Nicolás de los Arroyos, 1/5/2023", en conmemoración con el 170° Aniversario de la sanción de la Constitución Nacional Histórica de 1853. Encuentro con Rectores CIN, CRUP 23/05/23.

9/10/2023

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

- 1) Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 30/06/23.
- 2) Convocatoria Asamblea General Ordinaria para la consideración y aprobación del Presupuesto 2024.
- 3) Convocatoria Asamblea General Ordinaria para Elección de Autoridades de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y del Representante ante la CONEAU. (Cronograma Electoral presentado en la reunión de la Comisión Directiva de fecha 30/06/23)
- 4) Consejo de Universidades: Declaración del CIN con detalle de mandatos otorgados a su delegación. Comisión de Asuntos Académicos y Plenaria, convocadas para el 10/10/23.
- 5) Declaración de solidaridad con las universidades privadas de Nicaragua REALCUP-ODUCAL.
- 6) Informe Conclusiones de la Asamblea REALCUP (Panamá, 6 al 8 septiembre).
- 7) Informe Conclusiones Encuentro Sinodal entre Rectores Universidades Latinoamericanas y Caribeñas con el Papa y Encuentro con CUIA (Roma, 19 al 22 de septiembre).

8) Reserva y seña por la venta de la propiedad de Montevideo 1910-PB. Autorización para la escrituración.

9) Varios:

a. Cronograma de reuniones 2023

EVENTO	FECHA	HORA INICIO	HORA ESTIMADA FINALIZACIÓN
Reunión Comisión Directiva CRUP	14/11/2023	11:00hs	14:00hs
Reunión Plenario CRUP	4/12/2023	11:00hs	14:00hs
Asamblea Presupuesto 2024	11/12/2023	10:00hs (1° llamado) 11:00hs (2° llamado) Es uso y costumbre el inicio en 2° llamado	12:00hs
Asamblea Elección de Autoridades 2024	11/12/2023	13:00hs (1° llamado) 14:00hs (2° llamado) Es uso y costumbre el inicio en 2° llamado	16:00hs

14/11/2023

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

Temario:

- 1) Consideración del acta de la reunión de Comisión Directiva del 09/10/23.
- 2) Presentación del Presupuesto 2024 y aprobación para su tratamiento en Asamblea 11/12/23.
- 3) Escritura de venta de la propiedad de Montevideo 1910-PB. Propuesta de oferta para la compra de la unidad funcional contigua a la sede actual del CRUP (Maipú 479 – Piso 2).

- 4) Presentación Lista Unidad para Elección de Autoridades de la comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y del Representante ante la CONEAU. Presentación de la dinámica para el acto eleccionario.
- 5) Consejo de Universidades: Informe sobre Acuerdos Plenarios logrados en reunión de Comisión de Asuntos Académicos y Plenario del 19/10/23.
- 6) Programa Investigador/a Universitario Argentino – PRINUAR. Informe de avances.
- 7) Varios.
 - a. Conversatorio IESALC con Redes Regionales

CONVERSATORIO CON EL SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

02/03/2023

Participación presencial en la sede de Maipú 497 piso 2, o virtual por la plataforma Zoom.

CONVOCATORIA:

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.

Sr./a Rector/a

Presente

Estimado/a Colega:

Lo/a convoco a un Conversatorio con el Secretario de Políticas Universitarias de la Nación, Oscar Alpa, a realizarse el jueves 02/03/22, de 11hs. a 14hs, en la sede del CRUP sita en Maipú 497 2ºpiso. El objetivo del mismo será el debate e intercambio de los documentos de trabajo SPU: "La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. Ejes 2022 - 2023", presentados en el último Plenario del CRUP, los cuales se adjuntan.

La reunión se realizará bajo la doble modalidad, presencial y remota.

Temario:

1. La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. Ejes 2022 - 2023.

3. UNIDADES DE VINCULACIÓN ACADÉMICA (UVAs)

A continuación, se describen brevemente las reuniones de todas las Unidades de Vinculación Académica celebradas durante el periodo 2023. Durante 2023 las UVA profundizaron su trabajo para compartir buenas prácticas y generar lógicas de trabajo colaborativas y en red. Se crearon dos nuevas UVA, Deportes y Fonoaudiología. Las reuniones se realizaron, en la mayoría de los casos, en modalidad virtual, lo cual significó un ahorro de recursos, tanto para el CRUP como para las instituciones universitarias, en algunas ocasiones se ha optado por la modalidad híbrida. Durante el presente año se realizaron **37** reuniones de las UVA, contando con una participación de **2.156 asistentes**, todos funcionarios de nuestras universidades, que abordaron diferentes temáticas funcionales y disciplinares de interés común para nuestro colectivo universitario.

Desde la UVA de Ciencia y Técnica se realizó un importante trabajo de acompañamiento y coordinación de las universidades, en el marco del programa PRINUAR, a propósito de las presentaciones a la convocatoria de categorización de investigadores.

Unidad de Vinculación Académica en Agronomía, Agroindustrias y Enología.

Coordinador: Dr. Daniel Miranda

Durante el año en curso la UVA de Agronomía, Agroindustrias y Enología celebró nueve reuniones (23/2; 16/3; 20/4; 18/5; 15/6; 17/8; 14/9; 2 y 3/10 – 4tas Jornadas; 13/11), incluyendo las 4tas Jornadas de investigación, considerando, entre otros, los siguientes temas: Avances Investigación UVA AAEA 4tas Jornadas-Aprobación convocatoria a trabajos, planilla de evaluación científica y propuestas actividades por universidades; Avances propuesta Observatorio (UM) objetivos, fundamentación, identificación de indicadores, selección de fuentes de información, diseño de plataforma, áreas a desarrollar, establecer integrantes de las mismas, plan de difusión, evaluación continua y actualización. Determinar las formas de monitoreo, conocimiento de políticas públicas, toma de decisiones, promoción del Observatorio. Avances en líneas de extensión por parte de cada UA y propuesta 1ra Jornadas de Extensión UVA AAEA 2024. Balance de las IV jornadas de investigación 2023: a. Reporte de asistentes (1003 asistentes). participaciones de las universidades (trabajos), conectividad, moderaciones, certificados. b. Reporte Rally: asistentes, mentores, premios, presupuesto ejecutado. c. Conclusiones de cada Unidad Académica sobre 4tas Jornadas: cada representante expone fortalezas y debilidades detectadas. Sede de próximas Jornadas.

Unidad de Vinculación Académica en Veterinaria.

Coordinador: Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

La Unidad de Vinculación Académica en Veterinaria celebró una reunión el 10/4. En la ocasión se trataron los siguientes temas: RM 977/22: adecuación de Planes de estudio; Clases espejo y COIL; Breve presentación y factibilidad de implementación entre integrantes de UVA Vet.

Unidad de Vinculación Académica en Farmacia y Bioquímica.

Coordinador: Dr. Daniel Miranda

Respecto de la UVA en Farmacia y Bioquímica, la misma fue convocada en dos oportunidades (8/6 y 2/11). Durante los encuentros mencionados se analizaron los siguientes temas entre otros: Programa de ingreso universitario: Duración, asignaturas disciplinares (contenidos), nivelatorio o eliminatorio, temáticas transversales Alfabetización en Moodle, recursos de aprendizajes, comprensión lectora; Dictado de carreras de pregrado vinculadas a Farmacia y Bioquímica; Procesos de acreditación a nivel nacional y ARCU-SUR.. III Jornadas Nacionales de enseñanza de Farmacia y Bioquímica a realizarse en Rosario (mes de septiembre). Capacitación a pares evaluadores UUPP relacionado con conocimiento integral de las 4 funciones de ES, gestión, i+d, extensión y vinculación, haciendo hincapié en la primera. Estado de situación de UA en relación a acreditación carreras de Farmacia y Bioquímica. Resolución ME 2643/19 sobre Posgrados. Cambio de Planes de Estudio / Nuevos estándares / Duración de carreras. Cierre de gestión.

Unidad de Vinculación RRII.

Coordinadores: Dr. Héctor Sauret y Dr. Fernando Grosso

La Unidad de Vinculación en Relaciones Internacionales celebró una reunión el 14/8 , a fin de considerar la Presentación por parte de las autoridades de FIESA 2024, y los detalles de la 20° Asamblea REALCUP.

Unidad de Vinculación Ciencia y Tecnología.

Coordinadores: Dr. Héctor Sauret, Dr. Daniel Coria y Dr. Alfredo Cáceres

Asesor: Dr. Mario Lattuada

La Unidad de Vinculación en Ciencia y Tecnología celebró dos reuniones (3/4 y 15/11) dando especial apoyo técnico para el programa PRINUAR, con la participación del Dr Carlos De Marziani (responsable PRINUAR). Informe sobre la primera reunión de la Comisión Directiva PRINUAR. Estado de situación.

Unidad de Vinculación de Arquitectura.

Coordinadora: Arq. Ruth Fische

La UVA celebró cuatro reuniones, el 27/6; 22/9, 19/10 y 7/12 donde se abocaron al tratamiento de: Definición de estándares de 2da generación. Posible nueva convocatoria a acreditación", con la participación de la consultora Mg. Graciela Runge, y el asesor legal del CRUP, Dr Marcelo Jauregui. Alcances básicos comunes para el título de arquitectura; y Análisis de los documentos producidos por FADEA y CPAU, acordando dictamen favorable para la delegación del CRUP al Consejo de Universidades.

Unidad de Vinculación de Recursos Humanos.

Coordinador: C.P.N. Francisco López Cruz

La UVA se reunió el 13/6 a fin de considerar: Previsiones de aumentos de cuotas 2023 dado el contexto inflacionario; Aumentos salariales proyectados en 2023. SADOP.

Unidad de Vinculación Académica de Educación a Distancia.

Coordinador: Ing. Ricardo Popovsky

La presente UVA en el marco del Ecosistema de Conocimiento de Educación Virtual (ECO) creado en el año 2021 por iniciativa de los Rectores Mgter. María Belén Mendé (Universidad Siglo 21) y el Ing. Rodolfo Gallo Cornejo (Universidad Católica de Salta) y conformado por más de cincuenta referentes representando a treinta cinco Universidades Privadas, siendo su propósito el de posicionarse como ecosistema de referencia a nivel nacional y regional en las temáticas que nuclean las experiencias educativas de las opciones pedagógicas on-line, presentó la primera producción realizada entre el segundo semestre del año 2022 y primer trimestre del año 2023. El estudio se centró en cuatro ejes: modelos pedagógicos en EaD, desafíos de los roles docentes en EaD; innovación y la tecnología en EaD y la investigación y

extensionismo en EaD. Los grupos de trabajo fueron liderados por los coordinadores Esp. María Eugenia Scocco (Universidad Siglo 21), Esp. Matías Castro Videla (Universidad FASTA), Esp. Alejandro Joaquín Alfonso (Universidad Católica de Salta) y Dr. José Fliguer (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Este logro es el comienzo en el desafío de ECO de convocar a las instituciones y a los actores claves del país y la región, para debatir temáticas vinculadas a la Educación Superior en la realidad de la mediación tecnológica.

Unidad de Vinculación Académica de Extensión-Vinculación.

Coordinadores: Lic. Axel Barceló y Dr. Amado Zogbi

Esta UVA se reunió en 3 oportunidades (24/4; 7/6; 29/11) abocándose al tratamiento de los siguientes temas; Curricularización de la extensión y la Internacionalización inclusiva; Resultados II Congreso Interuniversitario Laudato Sí. Compartir experiencias en grupos, en los procesos de acreditaciones: estrategias de extensión, organización interna, debilidades, fortalezas y desafíos. Plenario. Informe anual de las actividades realizadas por la UVA de Extensión Vinculación. Curricularización de la extensión: experiencias de Universidades del CRUP. Extensión en la carrera de enfermería. Universidad Favaloro. Experiencias formativas inclusivas. Universidad Católica Argentina. Materia obligatoria: Práctica solidaria. Universidad Siglo 21. Planificación 2024. Trabajo en grupos.

Unidad de Vinculación Académica Deportes.

Coordinador: Dr. Marcelo Hernández

La UVA se reunió el 2/8 y el 4/10, con el objeto de proponer las ideas centrales de los Juegos interuniversitarios inclusivos. Funcionamiento y designaciones. Actividades. Propuestas y sugerencias. Armado de equipo de trabajo. Calendario tentativo. Avance en la propuesta y organización de los juegos interuniversitarios. Cronograma de actividades, por universidad o en conjunto, para el 20 de septiembre en el marco del día del deporte universitario. Organización evento octubre (.27/10/23) Información general. Objetivos. Invitación a las universidades. Inscripción al evento.

Unidad de Vinculación Académica de Terapia Ocupacional.

Coordinador: Mg. Eugenio Martín De Palma

Esta UVA se reunió con los coordinadores designados para el trabajo por dimensiones el 14/6 y 26/6 a fin de abocarse al análisis del estado de elaboración de los trabajos iniciados en cada dimensión.

Unidad de Vinculación Académica de Inclusión y accesibilidad.

Coordinador: Dr. Marcelo Hernández

La UVA se reunió el 18/5 y 25/8 con el objeto de analizar la Iniciativa para la generación de una publicación donde se identifiquen las prácticas inclusivas en cada universidad.

- Profundización del trabajo de la REDINAD - Avances en la propuesta del Congreso Presencial (agosto 2023), proponer el Lanzamiento del curso virtual sobre perspectiva de discapacidad y Organización de una mesa de trabajo para la difusión de buenas prácticas en las universidades en relación con el ingreso de estudiantes con discapacidad.

Unidad de Vinculación Académica Ingeniería.

Coordinador: Dr. Juan Carlos Mena

La presente UVA se reunió el 19/4 para considerar la Solicitud de apoyo a la iniciativa de creación de un Colegio de Técnicos Universitarios (o similar) que regule su actividad formal y los avances en el proceso de acreditación de carreras de ingeniería.

Unidad de Vinculación Académica de Abogacía.

Coordinador: Dr. Héctor Sauret

La UVA se reunió el pasado 12/6 para debatir sobre la Iniciativa del ex Senador Esteban Bullrich, sobre la creación de un acuerdo nacional denominado "Construyamos la Argentina de la armonía y la concordia" y la grave situación que plantea el narcotráfico en la ciudad de Rosario y el necesario fortalecimiento de la justicia penal y federal en ese ámbito de conformidad con la ley 27.715/23, sancionada por el Congreso de la Nación en atención a los requerimientos formulados en el Encuentro Nacional de la Justicia Federal "El juzgamiento del narcotráfico" organizado por la Asociación de jueces y juezas Federales de la República Argentina (AJUFE), con el acompañamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, celebrada en mayo de 2022 en la Universidad Nacional de Rosario.

Unidad de Vinculación Académica de Psicología.

Coordinadora: Dra. María del Carmen Magariños

La UVA tuvo una reunión con sus coordinadores el pasado 23/3 a fin de atender la solicitud de reunión con las autoridades de Federación de Psicólogos y Psicólogas de la Rep Argentina (FEPRA), luego se constituyó en una reunión plenaria el pasado 27/11 para debatir sobre el Análisis comparativo de los documentos presentados por esta UVA y la AUAPSI y su posterior aprobación con dictamen favorable para la delegación del CRUP al Consejo de Universidades.

Unidad de Vinculación Académica de Evaluación y Acreditación.

Coordinador: Dr. Rodolfo De Vincenzi

Esta UVA se reunió el 1/9, a efectos de debatir sobre INQAAHE: Tendencias globales del Aseguramiento de la Calidad. Panorama Regional e Informe Conferencia 2023 Astaná (Kazajistán) y el Documento CONEAU “Guía de Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad”

Unidad de Vinculación Académica de Género.

Coordinadores: Arq. Ruth Fische e Ing. Luis Franchi

La UVA tuvo su reunión el pasado 21/11 para analizar el Resultado relevamiento Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil, perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación sobre protocolos violencia de género y trabajar para consensuar líneas comunes en la temática, y elaboración de un documento común, que surja a partir del consenso y que pueda ser elevado a la comisión directiva para su análisis.

Unidad de Vinculación Académica de Nutrición.

Coordinadores: Mg. Horacio Rizzo y Mg. Eugenio Martín De Palma

Esta UVA tuvo su reunión el pasado 17/10 a fin de considerar el Documento estándares 2da generación, con dictamen positivo para la delegación del CRUP al Consejo de Universidades.

4. INTERNACIONALIZACIÓN

INQAAHE

Durante 2023 el CRUP consolidó e incrementó su participación como miembro asociado de INQAAHE a través de su representante, Dra. Ariana De Vincenzi, quien fue electa Directora de la región de América Latina y el Caribe durante la Conferencia INQAAHE 2023 en Astaná Kazajistán.

En colaboración con el II Estudio Global en Tendencias de Aseguramiento de la Calidad, llevado adelante por INQAAHE, el CRUP participó de una encuesta para recabar información sobre las estructuras y procesos de aseguramiento existentes. Asimismo, se socializaron convocatorias a diversos encuentros formativos y espacios de networking que ofrece la red sobre temas de actualidad en educación superior y se publicaron dos notas del CRUP en el boletín de INQAAHE relativos a su intervención en temas vinculados con el aseguramiento de la calidad de la educación superior

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - CRUP

Resumen de Informe al 31/12/2023, presentado por el Equipo Técnico: Lic. Andrea Hassen - Dra. Karina Elmir - Lic. Ezequiel Mateo Martinich

La Comisión de Relaciones Internacionales del CRUP es uno de los espacios de cooperación más antiguos del Consejo que trabaja en el fortalecimiento de las áreas de relaciones internacionales de cada institución.

Los 5 ejes principales que la UVA de RRII desarrolla, vinculado con temas afines a las relaciones y la cooperación internacional, son:

1. Asistir Técnicamente a la Comisión Directiva del Consejo
2. Brindar asesoramiento personalizado a los referentes de las Oficinas de Relaciones Internacionales u otras Unidades Académicas de las distintas universidades del Consejo que así lo requieran
3. Articular con los actores clave en materia de internacionalización para el Sistema Universitario Argentino, como embajadas, consulados organismos y redes internacionales vinculadas a promoción y difusión de la internacionalización de la

educación, empresas multinacionales, Consejo Consultivo de Universidades, entre otros

4. Llevar adelante los plenarios de la UVA de RRII con el armado de una agenda de trabajo colaborativa de temas prioritarios para los miembros y Universidades del CRUP
5. Comunicar semanalmente, mediante el Newsletter que se envía a todos los miembros de la UVA de RRII y rectores del CRUP, novedades vinculadas a becas internacionales convocatorias a proyectos internacionales, realización de eventos internacionales, nueva normativa migratoria, cuestiones técnicas para las Oficinas de Relaciones Internacionales, entre otros aspectos.

En el marco de estos ejes, algunas de las acciones relevantes llevadas a cabo en 2023 son:

- Orientación y acompañamiento a las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORI) de las universidades miembros del Consejo en el uso del Programa ENLAZAR, iniciativa del CRUP que fue diseñada por REALCUP y permite a las universidades compartir planes de estudio, movilidad académica de estudiantes y profesores, actividad de investigación conjunta. Se propusieron varios talleres durante 2023.
- Creación de un grupo de Whatsapp integrado por los miembros de la UVA RRII designados y autorizados por sus instituciones, que complementa al Newsletter y agiliza la comunicación de información relevante para las ORI.
- Participación de la UVA RRII en eventos y reuniones que habilitan acciones conjuntas con universidades extranjeras: entre otros, la reunión organizativa para la promoción y difusión de la Conferencia 2023 de FAUBAI (Asociación Brasilera para la Educación Internacional) en el Sistema Universitario Argentino; recepción en la Embajada polaca en Buenos Aires de la Academia Nacional del Intercambio Académico de Polonia y una delegación de 16 universidades polacas; difusión de la Convocatoria Semilla 2023 - "Programa argentino-alemán para la promoción de Carreras Binacionales con doble titulación" en conjunto con el Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA- DAHZ); lanzamiento de la convocatoria CUIASMUS PRO-AZIONE III del Consorzio Universitario Italiano per l'Argentina (CUIA) referida a movilidad de estudiantes argentinos hacia universidades italianas; difusión de la convocatoria Fulbright 2023 para traer especialistas de EE.UU. para desarrollar un proyecto en Argentina; encuentro entre delegación de universidades

de Hungría, coordinada por la Hungarian Rector's Conference, y representantes de universidades del CRUP.

- Participación en la 20º Asamblea REALCUP, tanto en sus instancias organizativas como en las actividades propias del evento se contó con la participación de la UVA de RRII y de representantes de 11 universidades miembros del CRUP.
- Participación en “Camino a FIESA”, encuentro internacional de discusión sobre políticas de educación superior y tendencias en internacionalización de la educación superior preparatorio de la Feria Internacional de Educación Superior FIESA 2024
- Colaboración de la UVA de RRII para la difusión y organización de la visita al Vaticano de una delegación de Rectores del CRUP, quienes fueron recibidos por el Papa Francisco junto a otros Rectores de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC). Se destaca el Llamado de Roma a la Ética de la IA (Roma Call for AI Ethics), un documento impulsado por la Academia Pontificia para la Vida, Microsoft, IBM, la FAO y el Ministerio de Innovación, parte del Gobierno italiano, en Roma el 28 de febrero de 2020 para promover un enfoque ético de la inteligencia artificial.
- Promoción y difusión de los encuentros posteriores a la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) convocada por la UNESCO.
- Realización del Encuentro Nacional de Internacionalización de la Educación Superior, ENIES-2023 en Mar del Plata.
- Informe de indicadores de internacionalización de universidades argentinas, presentado junto a PIESCI, recurso que resulta de utilidad a las universidades para comprender mejor el panorama actual de la internacionalización en educación superior.

Otras acciones llevadas a cabo en 2023 que no están en esta introducción, las podrán ver en detalle en el Desarrollo de la Memoria de la UVA de RRII que obra en la Secretaría del CRUP.

5. RELACIONES CON REDES, CONVENIOS Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

RED DE EDITORIALES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (CRUP-REUP)

Presentamos a continuación las principales acciones desarrolladas en el ámbito de la Red de Editoriales Privadas (REUP) durante el año 2023.

Se han llevado a cabo reuniones mensuales por zoom y una presencial en el mes de abril 2023 con la presencia de la presidenta de la EULAC.

Además de las reuniones plenarias, la Coordinación de la REUP junto con la Secretaría (Florencia García, UCALP) realizaron reuniones con cada una de las Comisiones creadas hacia el interior de la REUP: Comunicación, Ferias, Capacitación, Relaciones Institucionales y Publicaciones Periódicas.

En la reunión con formato híbrido realizada el 05/12/2023 se ha elegido como Coordinadora de la REUP a María Fernanda Terzibachian de la Universidad del Museo Social Argentino y a Mariana Alurralde de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino como Secretaria.

Se describen a continuación las principales actividades desarrolladas divididas en los ítems principales que tienden a la mayor y mejor visibilidad de la producción de nuestras editoriales, a la capacitación y profesionalización de los responsables editoriales y sus equipos, y al ir aumentando paulatinamente el crecimiento de la REUP.

La mayoría de las actividades y acciones se relacionan con los planes y programas que conforman el plan de desarrollo que, en conjunto, los miembros de la REUP hemos elaborado. Si bien algunas líneas necesitan reforzarse, se ha trabajado sobre casi todas ellas.

1. FILBA

La participación en la FILBA es una de las acciones más importantes y con mayor visibilidad que desarrolla la REUP desde el año 2014. Con el apoyo del CRUP y con stand propio se ha participado en la edición 2023. Junto a la Comisión de Ferias se llevaron a cabo todas las tareas inherentes para lograr el objetivo propuesto. A partir de la edición 2023 asumimos la responsabilidad, junto con Florencia García y los integrantes de la Comisión de Ferias, de trabajar sobre los aspectos integrales referidos a la participación en la FILBA. Entre las tareas principales incluimos: Contratación del stand, solicitud de presupuestos y selección de empresa para el diseño y construcción del stand, elección de administradores

del stand, envío y recepción de ejemplares, armado y desarmado del stand, rendición de las ventas, redes sociales, solicitud de presupuestos y contratación de transporte, contratación de los seguros exigidos por la Fundación El Libro, diseño de la gráfica, retiro de las entradas, atención particularizada para los servicios varios (seguros, Posnet, internet, agua, etc.). En el año 2023 se pudo concretar el importante avance de contar con el Sistema Fierro para la administración del stand. Carla Slek (UCC) y su equipo de trabajo han prestado una colaboración invaluable para la instalación y perfecto funcionamiento.

Asimismo, en la edición 2023 incluimos a la REUP en el Programa de la CONABIP, completando trámites complejos para lograr la incorporación.

El diseño del stand edición 2023, fue realizado con absoluta generosidad por Gustavo Cadile (Aconcagua).

Destacamos la colaboración de la Universidad del Museo Social Argentino por permitir el espacio para la recepción de las cajas con los libros con destino a la FILBA y a María Fernanda Terzibachian y equipo para el recuento y control del contenido. A Hernán Cortés (UFLO), quien se encargó de todo lo referente a los trámites vinculados al transporte, seguros, retiro de entradas. A Mauricio Galeone (Juan Agustín Maza), quien trabajó intensamente en el diseño de la gráfica para el stand y en permanente interrelación con la empresa constructora.

Hasta la formalización del presente informe se han presentado dificultades para la presencia de la REUP en FILBA 2024. Las razones se fundamentan en cuestiones de índole económica, así como el hecho de no haber alcanzado el compromiso de la cantidad de editoriales participantes que hicieran sustentable el proyecto.

2. CATÁLOGO COLECTIVO REUP

Desde los inicios de la Red, el contar con un catálogo fue un objetivo prioritario para presentar nuestra producción ante quien lo requiera y que estuviera a disposición en las Ferias en las cuales se participara de manera individual o colectiva. La actualización del catálogo se realiza con frecuencia semestral. Destacamos la labor desarrollada por Mauricio Galeone (Juan Agustín Maza), quien con dedicación y esmero ha llevado adelante esta tarea.

3. CAPACITACIONES

De manera permanente se han comunicado a los miembros de la red la realización de todas las capacitaciones de las cuales se ha tomado conocimiento, para que cada uno elija la de su interés y conveniencia.

- A. Reunión Comisión Asuntos Legales de la Cámara Argentina del Libro. Temas tratados: Propuesta de Coordinadores/as de la Comisión. Pautas de coordinación de las comisiones. Capacitaciones y actividades. Mención de las ya realizadas y determinación de posibles actividades para el segundo semestre 2022. Reglamento de Servicios Digitales y Reglamento de Mercados Digitales del Parlamento Europeo. Proyectos de Ley. Análisis y comentarios. Expedientes [2411-D-2021](#), [2421-D-2021](#) y [4665-D-2021](#). Gestiones vinculadas a la DNDA. 2023.
- B. Capacitación sobre Trámites a Distancia. Derecho Nacional de Derecho del Autor. AFIP. María Graciela Mancini (UCSF). 2023.

4. REDES SOCIALES

Responsable: Comisión de Comunicación. Florencia García (UCALP), Mauricio Galeone (Juan Agustín Maza, Cristian Rougier (UCU). La actividad desarrollada ha sido muy importante durante todo el período informado. Se ha iniciado de manera sistemática y organizada en redes sociales (IG y FB) la publicación de novedades editoriales, actividades organizadas por cada Editorial e informaciones diversas que se consideraron relevantes para compartir. Se ha confeccionado un calendario de fechas relevantes a los efectos de publicar posteos para su destaque.

5. PÁGINA WEB

La Universidad Adventista del Plata desarrolló la web y la Coordinación y la Comisión de Comunicación se ocuparon del contenido e imágenes. Se ultiman los detalles para la incorporación de la web de REUP en el site del CRUP. Con la participación de Carlos Villafaña (Isalud) junto con el responsable de la web del CRUP se realizará la etapa final.

6. TUTORÍAS EDITORIALES

Esta línea que se encuentra dentro del plan de desarrollo diseñado se ha llevado a cabo entre las editoriales de mayor experiencia y las editoriales que necesitaron apoyos puntuales para encarar proyectos, despejando dudas y/o acompañando en los procesos. Las tutorías editoriales han sido destacadas en varias oportunidades por las autoridades de la EULAC.

7. EULAC (Asociación de Editoriales de América Latina y el Caribe)

- a. Florencia García (UCALP) integra la Comisión de Comunicación de la EULAC.
- b. Por integrar la mesa directiva, la coordinadora de la REUP ha participado en todas las reuniones mensuales de la EULAC.
- c. En los Boletines Mensuales se incluyeron las novedades de nuestras editoriales.
- d. Participación en los Catálogos Temáticos. Año 2023: ENLAZADAS por la Historia.
- e. Se han comunicado a todos los integrantes de la REUP la realización de diferentes reuniones, paneles vinculados a los catálogos temáticos e informaciones referidas a capacitaciones varias.
- f. Boletín nº 26, del mes de agosto 2023, estuvo a cargo de la REUP. María Graciela Mancini, escribió un artículo titulado *REUP, algunas notas que nos definen* y Florencia García (UCALP) sobre *Publicar en contexto de encierro, un desafío para las editoriales universitarias*.
- g. Se ha trabajado en el objetivo de lograr que todas las editoriales realicen un aporte para la suscripción a la membresía a la EULAC. Esperamos concretar el aporte en el mes de abril 2024.
- h. La Coordinadora de la REUP fue elegida por la EULAC para integrar el Consejo Consultivo de SciELO Livros. La tarea asignada consiste en la evaluación de editoriales de América Latina y de libros, para su ingreso a la Colección SciELO Livros. Durante este tiempo se han evaluado 6 editoriales y aproximadamente 40 títulos.
- i. Representantes de las Editoriales integrantes de la REUP han participado de manera virtual en la Asamblea de la EULAC del año 2023.
- j. En la edición de la FILBA 2023, la Presidente de la EULAC mantuvo una reunión con los responsables editoriales de la REUP.
- k. Librería EULAC. Se ha generado desde la Asociación esta línea de acción que hemos compartido con todos los integrantes de la REUP, realizándose una reunión informativa con los integrantes de la empresa BIBLIOMANAGER y DOCUPRINT, en la que se detallaron aspectos fundamentales para alcanzar el objetivo de poner en funcionamiento la Librería EULAC en el territorio de América Latina y España.

8. REUN

Argentina es el único país que tiene dos redes de editoriales universitarias integradas a la EULAC. Desde nuestro punto de vista, entendemos que las dos redes deberían realizar acciones conjuntas.

Se han mantenido conversaciones con el Coordinador de la REUN e incluso se ha realizado la propuesta (con la anuencia de los integrantes de nuestra red) de compartir stand para la edición 2024 de la FILBA. Se ha solicitado la conformidad del CRUP con antelación a realizar la propuesta. No se verifican avances y solamente hemos obtenido promesas de seguir insistiendo.

CONVENIOS

No se firmaron nuevos convenios del CRUP en 2023. No obstante, se ha avanzado en la gestión de un convenio de la red REALCUP, a la que pertenece el CRUP, con la red internacional de agencias de aseguramiento de la calidad de la educación superior INQAAHE. También se avanzó en la consolidación de un proyecto de convenio con el Consejo de Planeamiento Económico de la Ciudad de Buenos Aires (COPE) que habilitará a las universidades miembros del CRUP a generar convenios específicos con dicho organismo para diversas actividades.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

La UVA Extensión-Vinculación es un espacio de trabajo colaborativo para reflexionar sobre temas de importancia para las Universidades miembros, sugerir agendas estratégicas y compartir experiencias, buscando consolidar el desarrollo de las áreas de extensión-vinculación de las Universidades miembros del CRUP. En la actualidad, se encuentra bajo la coordinación del Lic. Axel Barceló, Vicerrector del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud "Fundación Barceló" y Cdr. Amado Zogbi, Rector de la Universidad Atlántida Argentina.

Algunos de los resultados 2023 que podemos destacar son:

1) Diseño y desarrollo de diferentes espacios de encuentro y reflexión: con el propósito de profundizar sobre la misión y objetivos de la extensión-vinculación en las Universidades miembros del CRUP, se realizaron los siguientes encuentros:

- Dos Asambleas virtuales plenarias y federales con una participación de más del 55% de las Universidades miembros del CRUP. En una de las Asambleas se compartieron distintas experiencias de los procesos de acreditación CONEAU: se pusieron en común las prácticas llevadas adelante por las distintas Universidades, tanto de aquellas que ya habían recibido la visita de los pares evaluadores, como de las que se preparaban para recibirlas. Por su parte, en el segundo encuentro se compartieron experiencias en el marco de la propuesta de curricularizar la extensión, de la Universidad Favaloro, Siglo XXI y Universidad Católica Argentina.
- Ateneo / “Diálogo e intercambio con las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias”: encuentro entre representantes de diversas universidades públicas y privadas del país con las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Contó con la presencia del Lic. Daniel López, Subsecretario de Políticas Universitarias y el Lic. Leandro Quiroga, Subsecretario de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles de la SPU. El diálogo propuesto abordó dos de los ejes desarrollados en el documento “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social - Ejes 2022 – 2023”: la curricularización de la extensión y la internacionalización inclusiva.
- Ateneo de formación / “Abordajes teórico-metodológicos de la Extensión crítica”: se invitó al Dr. Humberto Tommasino a compartir su mirada sobre los abordajes teóricos, prácticos y metodológicos de la Extensión en el ámbito universitario. El mismo propuso realizar una mirada crítica de la extensión y repensar los proyectos que se llevan adelante a la luz de distintos autores.

2) Confección y difusión de un *Newsletter* semanal:

Se enviaron ininterrumpidamente 42 *Newsletters* con contenidos de gran interés para las áreas de Extensión Universitaria. Los ejes de las propuestas giraron en torno a actividades culturales, científicas, de innovación tecnológica y acciones de promoción social y comunitaria.

En el *Newsletter* se brinda información acerca de jornadas, seminarios, congresos, eventos, foros, ciclos de charlas, capacitaciones, ferias, convocatorias a concursos, becas, artículos de intercambio provenientes de:

1. Organismos y Entes del Sector Público Nacional.
2. Agencias especializadas de Naciones Unidas y organismos internacionales avalados por la ONU.
3. Universidades Nacionales e internacionales de gestión Pública.
4. Instituciones/Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, sin ánimo de lucro, avaladas a su vez por organismos públicos nacionales e internacionales.

Como se viene realizando anualmente, se profundizó el vínculo con referentes de organismos claves relacionados con los objetivos de la UVA de Extensión - Vinculación tales como la SPU y otras entidades que permiten el intercambio bidireccional o multidireccional de información y comunicación, posibilitando en esta línea la construcción de alianzas y/o relaciones interinstitucionales estratégicas.

Por último, se compartieron iniciativas propias de las Universidades miembros del CRUP a través de un grupo de *Whatsapp* creado específicamente para tal fin.

3) Co-organización del II Congreso Interuniversitario Laudato Si', junto al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).

Participaron 9 (nueve) Universidades pertenecientes al CRUP en la organización y coordinación de las actividades. Las mismas se realizaron a través de los CPRES, trabajando a partir de los 4 ejes propuestos:

EJE 1 / Vivir en la casa común: Compromiso con la comunidad y responsabilidades colectivas.

- Polarización social
- Dinámica de las instituciones democráticas frente a la crisis
- Conflictos bélicos en siglo XXI

EJE 2 / Trabajar en la casa común: Salario, equidad y valor del trabajo

- Cultura del trabajo
- Renta básica universal
- Tecnología y sustitución del trabajo humano

EJE 3 / Cuidar la casa común: Ambiente y Derechos Humanos

- Cambio climático
- Contaminación
- Soberanía alimentaria

EJE 4 / Educar en la casa común: Educación y transición socio ecológica

- Misión formativa de la Universidad
- Ley Yolanda y educación ambiental
- Valor moral de la conservación en el contexto de crisis

En el marco del Congreso se realizó la segunda edición de la Convocatoria literaria: ¿Qué mundo queremos dejar?. Esperanza para la tierra. Esperanza para la humanidad, cuyos objetivos fueron:

- Difundir la mirada ecológica integral de la encíclica Laudato Si a través de la literatura.
- Promover el diálogo intergeneracional e interdisciplinario en torno al desarrollo sostenible en general (y al ODS N°4 en particular).

El Concurso se destinó a estudiantes de escuelas secundarias y estudiantes y docentes universitarios de todas las disciplinas, en dos categorías: 1) Poesía y 2) Microcuento.

Los resultados de esta edición fueron:

- El 40% de sus participantes eran alumnos de escuelas secundarias
- 40% Docentes universitarios
- 20% Estudiantes universitarios

Mientras que el 60% se presentó en la categoría 1, el 40% lo hizo en Microcuentos.

Los coordinadores de esta UVA, participaron el 21 de septiembre, de la audiencia con el Papa Francisco en el Vaticano en el marco del encuentro de Rectores de universidades públicas y privadas, confesionales y no confesionales, de América Latina y el Caribe, organizado por la Red de Universidades para el Cuidado de la Casa Común (RUC) junto con la Pontificia Comisión para América Latina del Estado Vaticano (PCAL). Bajo el lema “Organizando la esperanza” el encuentro convocó a más de 200 rectores y directivos de universidades que, en su conjunto, representan a más de 4 millones de estudiantes.

El Cdr. Zogbi y el Lic. Barceló colaboraron en la coordinación de dos mesas de trabajo cuyos ejes fueron: “Crisis económica: tecnología y tecnocracia”, coordinada por Zogbi, y “Crisis social: degradación social, inequidad, debilidad de la reacción”, coordinada por Barceló. Estos temas de la Encíclica Laudato Si’ se trabajaron en conjunto con otros talleres que contaron con la colaboración activa de autoridades y miembros de diferentes Universidades Argentinas privadas y públicas.

Asimismo, en la audiencia privada que se prolongó durante más de 2 horas, el Papa reflexionó sobre el cambio climático, las migraciones y la cultura del despilfarro, entre otros varios temas, y expresó la urgencia de volver al uso adecuado de la naturaleza alentando a las universidades a crear redes para tomar conciencia, “organizar la esperanza” y “formar líderes para proteger la naturaleza”. El Sumo Pontífice reflexionó con los presentes e instó a las universidades a educar a los estudiantes en valores humanistas y diálogo fraternal, a ser creativos en la formación de los jóvenes a partir de las realidades y desafíos actuales y a formar en los tres lenguajes humanos: el de la cabeza, el del corazón y el de las manos, de tal manera que “aprendan a pensar lo que sienten y lo que hacen, a sentir lo que hacen y lo que piensan, y a hacer lo que sienten y piensan”. Finalmente, invitó a todas las universidades a ser “creativos ante la realidad y los desafíos, formadores y no solo informadores”.

4) Observatorio de la Obra Pública: Seguimos formando parte de este espacio convocado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

A través de los referentes indicados por las universidades, el CRUP formó parte de reuniones vinculadas con los temas de sustentabilidad y transformación tecnológica.

También se intervino en varias actividades, principalmente en:

- Plenario del Observatorio, al que asistieron autoridades ministeriales y representantes de ONG, universidades públicas, cámaras empresariales, asociaciones de trabajadores. En esa ocasión se expuso el Plan Anual del Observatorio (16/03/23).
- Simposio Regional Infraestructura del Cuidado: hacia una Argentina Igualitaria (07/09/23).
- Encuentro “Decisiones públicas en base a evidencia”. Avances y desafíos en la Evaluación MAPS.
- Intervención en las mesas de trabajo vinculadas al anteproyecto de ley de obras públicas, colaborando en el título específico que regula la ética, la transparencia y la integridad públicas en la gestión de los contratos.

5) Profundización del vínculo con CLAYSS, para que las Universidades miembros del CRUP fortalezcan su trabajo comunitario, a partir de la pedagogía de aprendizaje y servicio solidario. Para profundizar en esta pedagogía, que en nuestro país promueve el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS), en Argentina se creó hace tres años la Red Argentina de Aprendizaje y Servicio Solidario (RAAYSS), que procura promover y acompañar el lugar del aprendizaje-servicio como política de Estado, para generar una educación inclusiva y de calidad. Distintas universidades miembros del CRUP continúan participando de este espacio.

6) Vinculación con el Instituto Balseiro. Facilitamos el vínculo con el Instituto Balseiro para participar del Concurso IB50K.

El año pasado se inició este vínculo, favoreciendo desde esta UVA la participación de estudiantes universitarios en las jornadas de mentoreo junto a los finalistas del Concurso IB50K. El concurso es una experiencia de aliento a los jóvenes en el camino de puesta en valor del conocimiento por la creación, gestión y crecimiento de Empresas de Base Tecnológica (EBT).

Este año, se logró avanzar para que los estudiantes de las Universidades miembro del CRUP pudieran participar directamente del concurso, presentando sus proyectos.

La Universidad Torcuato Di Tella resultó finalista del Concurso junto a la Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Buenos Aires, con el proyecto e-Santé que se dedica a proporcionar una solución que permite acercar cardiólogos a la gente mediante la implementación de una plataforma de electrocardiografía digital remota, la cual además aplica a servicios de medicina prehospitalaria, veterinaria, o emergencias entre otros.

7) Invitación a participar de la Convocatoria "Encuentro Nacional de Educación Ambiental", organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en noviembre. Del encuentro participaron la SPU, el CIN, CRUP y la Red UAGAIS (Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social).

Durante el evento, se presentó entre otros temas, la Estrategia Nacional para la Sustentabilidad en las Universidades Argentinas (ENSUA), un hito en el compromiso de las instituciones educativas con el medio ambiente. Durante el encuentro se compartieron las acciones que están desarrollando las universidades en relación a los temas de educación ambiental en el marco de la Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina.

Como resultado del encuentro, se acordó que la ENSUA, elaborada por la Red UAGAIS, será la herramienta clave para implementar la Ley de Educación Ambiental Integral en las universidades argentinas, tanto nacionales como privadas. Esta estrategia busca incorporar la sustentabilidad en todos los ámbitos universitarios.

Por último, se buscará favorecer acciones y dar continuidad al trabajo realizado por la Red de Universidades por el Cuidado de la Casa Común integrada por Universidades Públicas y Privadas.

6. COMUNICACIONES INSTITUCIONALES

Durante el año 2023 el área de comunicación del CRUP continuó enfocándose en el desarrollo de los canales institucionales constituidos por la página web, redes sociales online y servicio de mensajería instantánea de presidencia.

Se continuó en la línea de incrementar el trabajo colaborativo de difusión con las Unidades de Vinculación Académica y todas las Instituciones Miembro, así como también con los organismos internacionales de los que el CRUP es parte activa. Vale mencionar en este sentido a REALCUP y a INQAAHE. Fue así que muchas de las acciones de comunicación desarrolladas tuvieron que ver con el posicionamiento en agenda de temas vinculados a estas redes internacionales.

Por otro lado, la red de servicio informativo para rectores y directivos de las universidades, inaugurada en 2018, sigue desarrollándose con el objetivo de prestar un servicio de calidad estratégico para la gestión.

7. CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Se detallan a continuación los temas tratados en las reuniones de Comisión de Asuntos Académicos y Plenario del Consejo de Universidades.

Se realizaron en total dos reuniones de la Comisión de Asuntos Académicos y dos reuniones Plenarias, la última de las cuales se prolongó en un segundo encuentro, mediando un cuarto intermedio. Los temas abordados se detallan a continuación.

Se destaca el logro, gracias al trabajo conjunto y coordinado de los representantes del CRUP, de cinco acuerdos plenarios, que derivaron en respectivas resoluciones ministeriales.

Representantes del CRUP al CU:

- Dr. Rodolfo De Vincenzi
- Dr. Juan Carlos Mena
- Dr. Gastón O'Donnell
- Dr. Héctor Sauret
- Ing. Luis Lucena
- Dr. Héctor Barceló
- Dr. Carlos Salvadores de Arzuaga

Participaron también en representación del CRUP:

- Mg. Eugenio Martín De Palma
- Ing. Ricardo Popovsky
- Ing. Luis Franchi

11/08/23

REUNIÓN COMISIÓN DE ASUNTO ACADÉMICOS

CONVOCATORIA

Por expresa indicación de la presidencia me dirijo a usted a fin de convocarlo a la reunión de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo de Universidades que se llevará a cabo el próximo 11 de agosto a las 9 horas en el Salón Rosario Vera Peñaloza – sito en Pizzurno 935-,

de la que podrá participar en forma presencial o virtual. En ella se dará tratamiento al siguiente temario:

1. Estándares de Acreditación para las carreras de Posgrado de áreas de la salud:

Revisión Resolución Ministerial 2643/19 Bioquímica y Farmacia.

Se adjuntan:

- Nota CIN N°81/21
- Propuesta de modificación R.M. 2643/19 presentada en borrador mediante nota CE CIN N°145/22
- Documento comparatorio entre el Acuerdo Plenario CIN N° 1005 y la R.M. 2643/19, elaborado por la Coordinación Técnica.

2. Autorización de dictado de carreras fuera del CPRES de origen - Decreto 1047/99.

2.1. Instituto River Plate:

a. A) Licenciatura en Actividad Física y Deporte

Se adjunta:

- Presentación del Instituto Universitario River Plate
- Informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
- Resolución CIN N° 1577/20

2.2. Universidad de Morón:

A) Licenciatura en Criminalística

Se Adjunta:

- Nota de Presentación
- Solicitud de Reconocimiento
- Informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
- Nota y Resolución CIN CE N°1634/21

B) Licenciatura en Seguridad

Se adjunta:

- Nota de presentación de la Universidad
- Solicitud de reconocimiento oficial
- Informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
- Nota y Resolución CIN CE 1634/21

C) Licenciatura en Trabajo Social

Se adjunta:

- Nota de la Secretaría Académica de la Universidad de Morón

- Formulario solicitud dictado de oferta de grado
- Convenio entre la Universidad de Morón y el Municipio de la Ciudad de Castelli
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

2.3. Universidad Nacional de San Martín:

- A) Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo

Se adjunta:

- Nota de elevación y formulario de solicitud presentado por la Universidad
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

- B) Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo

Se adjunta:

- Nota de elevación y formulario de solicitud presentado por la Universidad
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

2.4. Universidad Católica de Salta:

- A) Licenciatura en Criminalística

Se adjunta:

- Nota de solicitud
- Informe técnico de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

3. Solicitud de Reconocimiento de la sede de Río Cuarto de la Universidad de Mendoza

como miembro del CPRES Centro – R.M. 280/16.

Se adjunta:

- Nota de elevación
- Nota solicitando trámite abreviado
- Post scriptum
- Informe de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES.

Se accederá a la documentación mediante el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1XcqVtCVHQE6j0C9d4sq4U5evBidlejGJ>

Se agradecerá confirmar a la brevedad la recepción del presente y su asistencia a la reunión.

Saluda Cordialmente,

A.G. Claudia Molina

Coordinadora Técnica

REUNIÓN PLENARIA

CONVOCATORIA

Por expresa indicación del Señor Ministro tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de convocarlo a la Reunión de Plenaria del Consejo de Universidades que se llevará a cabo, bajo su Presidencia, el día viernes 11 del corriente a las 10 horas en el Salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio - sito en Pizzurno 935-, de la que podrá participar en forma presencial o virtual. El objetivo de la Reunión será dar tratamiento al siguiente Temario:

1. Aprobación del Acta de Reunión Anterior.

Se agrega Acta N°49 de fecha 21/12/2021

2. Representación Institucional del Consejo de Universidades:

2.1. Conformación de una terna para la designación de un representante del CU en el Directorio del CONICET conforme Decreto 1661/96

Se Adjuntan:

- Nota SE N°95/23 y Acuerdo Plenario del CIN N° 1196/23- Cv de Jorge Luis Aliaga y Félix Daniel Nieto Quintas

- Nota del CRUP y Cv de Alfredo Oscar Cáceres

2.2. Designación de Miembro para el Consejo Consultivo de Políticas Educativas y de Actualización Curricular - Consejo Federal de Educación.

Se adjunta

- Resolución CFE N°433/22

3. Estándares de Acreditación para las carreras de Posgrado de áreas de la salud: Revisión Resolución Ministerial 2643/19 Bioquímica y Farmacia.

Se adjuntan:

- Nota CIN N°81/21

- Propuesta de modificación R.M. 2643/19 presentada en borrador mediante nota CE CIN N°145/22

- Documento comparatorio entre el Acuerdo Plenario CIN N° 1005 y la R.M. 2643/19, elaborado por la Coordinación Técnica.

4. Autorización de dictado de carreras fuera del CPRES de origen - Decreto 1047/99.

4.1. Instituto River Plate:

A) Licenciatura en Actividad Física y Deporte

- Presentación del Instituto Universitario River Plate
- Informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
- Resolución CIN N° 1577/20

4.2. Universidad de Morón:

A) Licenciatura en Criminalística

Se Adjunta:

- Nota de Presentación
- Solicitud de Reconocimiento
- Informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
- Nota y Resolución CIN CE N°1634/21

B) Licenciatura en Seguridad

Se adjunta:

- Nota de presentación de la Universidad
- Solicitud de reconocimiento oficial
- Informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
- Nota y Resolución CIN CE 1634/21

C) Licenciatura en Trabajo Social

Se adjunta:

- Nota de la Secretaría Académica de la Universidad de Morón
- Formulario solicitud dictado de oferta de grado
- Convenio entre la Universidad de Morón y el Municipio de la Ciudad de Castelli
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

2.3. Universidad Nacional de San Martín:

A) Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo

Se adjunta:

- Nota de elevación y formulario de solicitud presentado por la Universidad
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

B) Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo

Se adjunta:

- Nota de elevación y formulario de solicitud presentado por la Universidad
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES

2.4. Universidad Católica de Salta:

A) Licenciatura en Criminalística

Se adjunta:

- Nota de solicitud
 - Informe técnico de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES
5. Solicitud de Reconocimiento de la sede de Río Cuarto de la Universidad de Mendoza como miembro del CPRES Centro – R.M. 280/16.

Se adjunta:

- Nota de elevación
- Nota solicitando trámite abreviado
- Post scriptum
- Informe de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria
- Informe de la Secretaría Ejecutiva de los CPRES.

Se accederá a la documentación mediante el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-WHseYsdoh0LaKsOE5tel48LgNGioz2X?usp=sharing>

Se agradecerá confirmar a la brevedad la recepción del presente y su asistencia a la reunión.

Saluda Cordialmente,

A.G. Claudia Molina
Coordinadora Técnica

10/10/23 y 19/10/23

REUNIÓN COMISIÓN DE ASUNTO ACADÉMICOS

CONVOCATORIA 10/10

Señoras y Señores integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos:

Por expressa indicación de la Presidencia tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de convocarlos a la Reunión de Comisión que se realizará el próximo 10 de octubre a las 10 horas en el Salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio - sito en Pizzurno 935 - de la que podrán participar en forma presencial o virtual, para dar tratamiento al siguiente temario:

I. "RECONFIGURACIÓN DE LAS OPCIONES PEDAGÓGICO PRESENCIAL - DISTANCIA".

- Propuesta del Ministerio de Educación (Propuesta RM Ed. Distancia).

II. "LAS PROPUESTAS ACADÉMICAS: REVISIÓN DE LA DISTANCIA ENTRE LA DURACIÓN TEÓRICA Y LA DURACIÓN REAL DE LAS CARRERAS" "FIJACIÓN DE CARGAR HORARIAS MÁXIMAS PARA LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO. RECONOCIMIENTO DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO".

Propuesta de Ministerio de Educación (Propuesta RM Créditos) (Duración Carrera sobre bachilleratos suplemento al título).

III. "LINEAMIENTO NÚMERO 5: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD".

Propuesta del Ministerio de Educación (Propuesta RM Certificación incluye propuestas modificaciones).

IV. "MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°160/11".

Propuesta del Ministerio de Educación (Propuesta RM modificación 160 incorpora modificaciones CU y CE).

Se adjuntan asimismo por resultar marco y origen de los proyectos enviados las declaraciones del CIN "La Universidad Argentina: Hacia el desarrollo económico y el progreso social" y "Declaración del 90º Plenario de Rectoras y Rectores del CIN en San Luis".

V. SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL RÉGIMEN DEL ART. 43 LES:

V.1. Lic. En Carreras Ambientales (Lic. en Salud Ambiental, Lic. en Cs Ambientales, Lic en Cs. del Ambiente, Lic. en Gestión Ambiental, Lic. en Ecología, etc).

- Resolución CIN N°1572/20 y 1420/19.

V.2. Ingenierías en Energías Renovables

- A.P. CIN N°1172/22: Inclusión en la nómina del Art. 43 LES y Actividades Reservadas para los títulos de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables.

- Resolución CIN N°1700/22: Inclusión en la nómina del Art. 43 LES y Actividades Reservadas para los títulos de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables.

VI. PRIMEROS ESTÁNDARES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS:

VI.1. Lic. En Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- Resolución CIN N°1658/21.

VI.2. Lic. En Bromatología

- Resolución CIN N°1703/22.

VI.3. Ingeniería en Energías Renovables

- Resolución CIN N°1729/22.

VI.4. Lic. En Nutrición

- Resolución CIN N°1730/22.

VI.5. Lic. En Carreras Ambientales (Lic. en Salud Ambiental, Lic. en Cs Ambientales, Lic en Cs. del Ambiente, Lic. en Gestión Ambiental, Lic. en Ecología, etc).

- Resolución CIN N°1751/23.

VII. REVISIÓN DE ESTÁNDARES:

VII.1. Biología, Lic. En Ciencias Biológicas

- Resolución CIN N°1647/21.
- Resolución CIN N°1705/22.

VII.2. Modificación de los anexos I, II, III, IV de las Resoluciones Ministeriales N°1546/21, 1553/21, 1557/21 y 1558/21: Títulos de Lic. En Ciencias de la Computación, Licenciado en Sistemas/Sistemas de Información/Análisis de Sistemas, Lic. En Informática, Ingeniería en Computación e Ingeniero en Sistemas de Información/Informática.

- Resolución CIN N°1731/22.

VIII. SOLO ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS:

VIII.1. Ingeniería Naval e Ingeniería en Transporte

- Resolución CIN N°1656/21.

VIII.2. Ingeniería Ambiental

- Resolución CIN N°1704/22.

VIII.3. Profesorados de Matemáticas, Física, Química, Biología, Computación, Geografía y Letras

- Resolución CIN N°1732/22

IX. INFORME SOBRE OTRAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR ENTIDADES EXTERNAS AL CU Y ENVIADAS OPORTUNAMENTE AL CIN Y AL CRUP.

X. VARIOS.

Para acceder a los documentos que se adjuntan se deberá ingresar al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Kq2KHwhmNk0dYaJVPH0v3CeeNq5ckBns?usp=sharing>

Se agradecerá confirmar la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

A la brevedad se les remitirá el link de ingreso para quienes participen de manera virtual.

Cordialmente,

Claudia Molina

Coordinadora Técnica.

CONVOCATORIA 19/10

Señoras y Señores miembros de la Comisión de Asuntos Académicos:

Nos dirigimos a uds a fin de informarles que la reunión acordada para el día jueves 19 de octubre a las 10 horas se realizará en el salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio.

Se solicita tengan a bien concurrir muñidos de las carpetas de trabajo distribuidas el 10 de octubre pasado a fin de evitar dispendios administrativos.

A la brevedad se les remitirá el link de ingreso para quienes participen de manera virtual.
Se agradecerá confirmar la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

Cordialmente,
Claudia Molina
Coordinadora Técnica.

REUNIÓN PLENARIA

CONVOCATORIA 10/10

Señoras y Señores Miembros del Consejo de Universidades:

Por expresa indicación del Señor Ministro tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de convocarlos a la Reunión Plenaria del Consejo de Universidades que se realizará el próximo 10 de octubre a las 12 horas en el Salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio - sito en Pizzurno 935 - de la que podrá participar en forma presencial o virtual, para dar tratamiento al siguiente temario:

I. APROBACIÓN DEL ACTA REUNIÓN ANTERIOR.

Acta Plenaria N°50 y adjunta Acta de Comisión de Asuntos Académicos N°66, ambas con fecha 11/08/2023.

II. "RECONFIGURACIÓN DE LAS OPCIONES PEDAGÓGICO PRESENCIAL - DISTANCIA".

Propuesta del Ministerio de Educación (Propuesta RM Ed. Distancia).

III. "LAS PROPUESTAS ACADÉMICAS: REVISIÓN DE LA DISTANCIA ENTRE LA DURACIÓN TEÓRICA Y LA DURACIÓN REAL DE LAS CARRERAS" "FIJACIÓN DE CARGAR HORARIAS MÁXIMAS PARA LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO. RECONOCIMIENTO DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO".

Propuesta de Ministerio de Educación (Propuesta RM Créditos) (Duración Carrera sobre bachilleratos suplemento al título).

IV. “CERTIFICACIÓN DE CALIDAD”.

Propuesta del Ministerio de Educación (Propuesta RM Certificación incluye propuestas modificaciones).

V. “MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°160/11”.

Propuesta del Ministerio de Educación (Propuesta RM modificación 160 incorpora modificaciones CU y CE).

Se adjuntan asimismo por resultar marco y origen de los proyectos enviados las declaraciones del CIN "La Universidad Argentina: Hacia el desarrollo económico y el progreso social" y "Declaración del 90° Plenario de Rectoras y Rectores del CIN en San Luis".

VI. SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL RÉGIMEN DEL ART. 43 LES:

VI.1. Lic. En Carreras Ambientales (Lic. en Salud Ambiental, Lic. en Cs Ambientales, Lic en Cs. del Ambiente, Lic. en Gestión Ambiental, Lic. en Ecología, etc).

- Resolución CIN N°1572/20 y 1420/19.

VI.2. Ingenierías en Energías Renovables

- A.P. CIN N°1172/22: Inclusión en la nómina del Art. 43 LES y Actividades Reservadas para los títulos de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables.

- Resolución CIN N°1700/22: Inclusión en la nómina del Art. 43 LES y Actividades Reservadas para los títulos de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables.

VII. PRIMEROS ESTÁNDARES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS:

VII.1. Lic. En Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- Resolución CIN N°1658/21.

VII.2. Lic. En Bromatología

- Resolución CIN N°1703/22.

VII.3. Ingeniería en Energías Renovables

- Resolución CIN N°1729/22.

VII.4. Lic. En Nutrición

- Resolución CIN N°1730/22.

VII.5. Lic. En Carreras Ambientales (Lic. en Salud Ambiental, Lic. en Cs Ambientales, Lic en Cs. del Ambiente, Lic. en Gestión Ambiental, Lic. en Ecología, etc).

- Resolución CIN N°1751/23.

VIII. REVISIÓN DE ESTÁNDARES:

VIII.1. Biología, Lic. En Ciencias Biológicas

- Resolución CIN N°1647/21.

- Resolución CIN N°1705/22.

VIII.2. Modificación de los anexos I, II, III, IV de las Resoluciones Ministeriales N°1546/21, 1553/21, 1557/21 y 1558/21: Títulos de Lic. En Ciencias de la Computación, Licenciado en Sistemas/Sistemas de Información/Análisis de Sistemas, Lic. En Informática, Ingeniería en Computación e Ingeniero en Sistemas de Información/Informática.

- Resolución CIN N°1731/22.

IX. SOLO ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS:

IX.1. Ingeniería Naval e Ingeniería en Transporte

- Resolución CIN N°1656/21.

IX.2. Ingeniería Ambiental

- Resolución CIN N°1704/22.

IX.3. Profesorados de Matemáticas, Física, Química, Biología, Computación, Geografía y Letras

- Resolución CIN N°1732/22

X. INFORME SOBRE OTRAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR ENTIDADES EXTERNAS AL CU Y ENVIADAS OPORTUNAMENTE AL CIN Y AL CRUP.

XI. VARIOS.

Los puntos II a IX serán tratados por la Comisión de Asuntos Académicos en su reunión de la mañana.

Para acceder a los documentos que se adjuntan se deberá ingresar al siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1j9EVjYO1cZXhMEjvdQXDXfE1Eusj_aCX?usp=sharing

Se agradecerá confirmar la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

A la brevedad se les remitirá el link de ingreso para quienes participen de manera virtual.

Cordialmente,

Claudia Molina

Coordinadora Técnica.

CONVOCATORIA 19/10

Señoras y Señores miembros del Consejo de Universidades:

Nos dirigimos a uds a fin de informarles que la reunión acordada para el día jueves 19 de octubre a las 13.30 horas se realizará en el salón Rosario Vera Peñaloza de este Ministerio.

Se solicita tengan a bien concurrir muñidos de las carpetas de trabajo distribuidas el 10 de octubre pasado a fin de evitar dispendios administrativos.

A la brevedad se les remitirá el link de ingreso para quienes participen de manera virtual.

Se agradecerá confirmar la recepción del presente y su participación presencial o virtual en la Reunión.

Cordialmente,

Claudia Molina

Coordinadora Técnica.

8. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Durante 2022 se realizaron 6 reuniones del CFE en las que participó el CRUP, representado por su presidente Dr. Rodolfo De Vincenzi. A continuación se detallan los temas tratados.

ASAMBLEA 123 - 9 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura a cargo del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk.
2. Elección de la vicepresidencia de la Asamblea.
3. 1983-2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA. Proyecto de resolución.
4. A Estudiar. Proyecto de resolución.
5. Aprender Más. Proyecto de resolución.
6. Titulación Digital Nivel Secundario. Proyecto de resolución.
7. Estrategia Federal de acompañamiento pedagógico a estudiantes con materias pendientes ETP nivel secundario. FinEs Tec. Proyecto de resolución.
8. Libros 2023. Extensión de jornada, Hora Más. Presentaciones a cargo de la Secretaría de Educación.
9. Avances SINIDE; RA2022 matrícula; Aprender muestral primaria. Presentaciones a cargo de la Secretaría de Evaluación.
10. Orientación Vocacional. Presentación a cargo de la Secretaría de Cooperación y Acciones Prioritarias.
11. Programa Nacional de Formación Docente “Nuestra Escuela”. Balance 2022, acciones previstas 2023. Presentación INFoD.
12. Varios.

ASAMBLEA 124 - 21 de marzo 2023

CONVOCATORIA

Estimados representantes del CU ante el Consejo Federal de Educación:

Cumplimos en reenviarles la convocatoria a la 124º Asamblea del Consejo Federal de Educación, que se realizará el día martes 21 de marzo a las 15 horas, en el Museo Histórico

Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo, sito en Av. de Mayo 520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El temario a desarrollar será remitido a la brevedad.

Saludos cordiales.

Coordinación Técnica

ASAMBLEA 125 - 18 de mayo 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura a cargo del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk.
2. Elección de la vicepresidencia de la Asamblea.
3. Aprender Más. Informe de avance.
4. Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia. Renovación de designaciones. Proyecto de resolución.
5. Sistema Nacional de Evaluación. Proyecto de resolución.
6. Fechas Operativos Evaluación 2023. Proyecto de resolución.
7. Creación Red Federal de Planeamiento. Proyecto de resolución.
8. Estrategia Federal de abordaje integral de la Salud Mental. Convenio con Ministerio de Salud.
9. Varios.

ASAMBLEA 126 - 23 de agosto 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura a cargo del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk.
2. Elección de la vicepresidencia de la Asamblea.
3. Estado de avance e implementación del SINIDE. Gestión escolar. Presentación a cargo de Secretaría de Evaluación.
4. Operativos de Evaluación Educativa ERCE. Proyecto de resolución.
5. Convenio de cooperación y asistencia técnica. Procesos de rendición de cuentas de recursos transferidos. Presentación a cargo de Subsecretaría de Gestión administrativa y firma de convenios.

6. Designación representante Comisión de Evaluación de Educación a Distancia. Proyecto de resolución.
7. Convenio entre Educar SE y los ministerios jurisdiccionales para la entrega de impresoras láser en establecimientos educativos. Presentación a cargo de Educar.
8. Lengua extranjera. Becas Progresar y becas Belgrano. Presentación a cargo de la Secretaría de Cooperación y Acciones Prioritarias.
9. Orientación Vocacional. Progresar. Cooperar. Presentación a cargo de la Secretaría de Cooperación y Acciones Prioritarias.
10. Convenio AFIP. Cooperadoras escolares. Presentación a cargo de Subsecretaría de participación y democratización educativa.
11. Convenio AFA. Fútbol femenino. Presentación.
12. Alta en el cielo. Canciones Patrias. Álbum Artista Abel Pintos. Presentación
13. Varios.

ASAMBLEA 127 - 6 de noviembre 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura a cargo del señor Presidente del Consejo Federal de Educación, Lic. Jaime Perczyk.
2. Elección de la Vicepresidencia de la Asamblea.
3. Elección de la Secretaría General del Consejo Federal de Educación. Proyecto de resolución.
4. Estrategia Federal de Cumplimiento efectivo de los CIENTO NOVENTA (190) días de clase y Calendario Escolar Ciclo Lectivo 2024. Proyecto de Resolución.
5. Orientación vocacional. Progresar. Cooperar. Presentación a cargo de la Secretaría de Cooperación y Acciones prioritarias.
6. Acceso a la educación de las personas que se hallen inscriptas en el Registro Oncopediátrico Hospitalario Argentino. Proyecto de Resolución.
7. Incorporación del “Día Nacional de Concienciación sobre el Autismo” al calendario escolar. Proyecto de Resolución.
8. Desarrollo y fortalecimiento de la política de Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo. Proyecto de Resolución.

9. Inclusión de la perspectiva de la Educación Ambiental Integral en las propuestas curriculares. Proyecto de Resolución.
10. Educación Técnico Profesional. Marcos de referencia - Técnicos Superiores en Electricidad: “Operaciones de provisión de energía en transportes guiados y no guiados electrificados” y “Operaciones de distribución de energía en sistemas de tracción para transporte guiados y no guiados electrificados”. Proyecto de Resolución.
11. Educación Técnico Profesional. Marcos de referencia - Salud: “Técnico/a Superior en Radiología”, “Técnico/a Superior en Instrumentación quirúrgica”, “Técnico/a en “1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA” Emergencias extrahospitalarias”, “Técnico/a en Acompañamiento terapéutico” y “Enfermera/o”. Proyecto de Resolución.
12. Educación Técnico Profesional. Marcos de referencia - Salud: “Análisis clínicos”, “Hemoterapia” y “Prácticas cardiológicas”. Proyecto de Resolución.
13. Educación Técnico Profesional. Marcos de referencia - Seguridad: “Técnico/a Superior en Investigación criminal” y “Técnico/a en Análisis del delito”. Proyecto de Resolución.
14. Formación Profesional Inicial. Marcos de referencia: “Elaborador/a de Productos Lácteos Diversificados”, “Asistente para administración y gestión con herramientas informáticas” y “Coordinador/a turístico/a”. Proyecto de Resolución.
15. Educación Profesional Secundaria: “Lineamientos curriculares e institucionales para su implementación”, “Organización y gestión curricular e institucional”, “Aporte para la programación de la propuesta institucional y su organización”, “Módulos de formación general integrada” y “Reconocimiento de saberes. Acreditación diferida”. Proyecto de Resolución.
16. FinEsTec. Referenciales de Evaluación: “Técnico/a en Electricidad” y “Técnico/a Químico”. Proyecto de Resolución.
17. Formación Profesional. Sistema para el reconocimiento de trayectorias formativas en el ámbito de la Formación Profesional. Proyecto de Resolución.
18. Varios

ASAMBLEA 128 - 21 de diciembre 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y palabras de bienvenida.
2. Elección de la vicepresidencia de la Asamblea.
3. Elección titular de la Secretaría General del Consejo Federal de Educación.
4. Agenda de trabajo año 2024.
5. Fechas jurisdiccionales del calendario escolar 2024 según Resolución CFE N°451/23.
6. Varios.

9. PODER EJECUTIVO NACIONAL Y MINISTERIOS

a. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Ver [Resumen Ejecutivo, título Ministerio de Educación.](#)

b. MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

El CRUP participó de 4 reuniones del CICyT correspondientes a los meses de abril, mayo, agosto y septiembre, mediante la representación del Dr. Daniel Coria. A continuación los resúmenes de las reuniones.

REUNIÓN CICyT 13 de ABRIL 2023

En la reunión del CICyT de fecha 13 de abril de 2023 se trajeron los siguientes temas:

- 1.- Se consulta sobre el Acta de la reunión anterior. Se aprueba sin observaciones.
- 2.- Financiamiento de la investigación del estado: Ley 27614. Expone Gabriela Granovsky.

El Mincyt tiene que informar sobre la ejecución de los fondos que recibe por los distintos proyectos que están aprobados y financiados por el Estado Nacional. En el último ejercicio, 2022, se han gastado 235.000.000 de pesos sobre un presupuestado de 257.000.000 (92 %). En 2022 se gastó 19 % más que en 2021. La función Ciencia y Tecnología tuvo el valor más alto de los últimos cinco años. El cumplimiento de esta función fue ejecutado en el 0,29 contra el 0,31 presupuestado.

En 2016 el presupuesto para CyT era del 1,16 en el total. En 2022 fue del 1,34 % (devengado). No se han incrementado los gastos operativos ni de funcionamiento. En la próxima reunión del CICyT se hará una presentación sobre el tema fondos. Se debe sistematizar la información para rendir cuentas.

- 3.- Actualización de los programas Equipar Ciencia y Construir Ciencia.

Equipar: se abrió la tercera convocatoria. Durante la primera se compraron 159 equipos, mientras que la segunda está en pleno funcionamiento. Construir: Se invertirán 11.000.000.000 pesos en todo el proceso. El ROECyT está funcionando tanto para la planificación como el planeamiento en las instituciones educativas universitarias que deben ser reforzadas.

4.- Información sobre agenda y misiones del Sistema Científico al Desarrollo Federal.

Cronograma de trabajo: formación de mesas de trabajo.

Temas: Biomasa, Vitivinicultura, tecnología, empresas 4.0, Economía Circular, programas transversales. Planta de fabricación de celdas y baterías de litio con Y-TEC. Mesa de trabajo de sensores para radar. Proyectos de vehículos no tripulados.

5.- Powerpoint sobre actividades del Ministerio de Defensa. Se muestra y comenta.

Siendo las 12,30 se da por finalizada la reunión.

Evento 17 de abril 2023: Presente y futuro del sistema de promoción de I+D+i: Debate entre instituciones con financiamiento en I+D de la Agencia.

Palabras de apertura a cargo del ministro de Ciencia, Tecnología e Investigación de la Nación, Daniel Filmus. El ministro se refiere al avance de la ciencia en Argentina pos pandemia. Menciona también el estancamiento de la ciencia en América Latina, debido a la falta de I+D+i. Falta lograr la transferencia de beneficios económicos de las exportaciones de materia prima a la población. El ministro saluda a la Agencia I+D+i en su cumpleaños. Indica que es fundamental que se cumplan las leyes ya sancionadas, como la de economía del conocimiento, con independencia del poder político de turno.

Palabras del Presidente de la Agencia I+D+i, Fernando Peirano. Se debe repensar la federalización y promoción de la investigación. Se han invertido 19 mil millones de dólares para ciencia y tecnología durante esta gestión para cambiar la matriz productiva del país. La Agencia hoy tiene 9.000 Proyectos de Investigación, 1.200 Becarios, 30.000 Investigadores. Los rubros principales de investigación han sido: salud y alimentos, éstos últimos en el marco del desarrollo sostenible. Se mejoró el diseño y la ejecución de los PICT en los últimos cuatro años. Se ha comprado equipamiento para nuevos laboratorios. Se han reparado equipos de laboratorios y se han invertido 58 millones de dólares en nuevos PICT. Se han firmado 125 nuevas convocatorias para investigación con el apoyo financiero del BID.

La Agencia tiene hoy procesos más ágiles y eficientes para gestionar proyectos. Se ha incentivado los valores institucionales, federales, digitales y diversos de distintas instituciones. La Agencia ha sumado actores para avanzar en investigación aplicada como son las pymes, redes, las UVT y las cooperativas. Se ha promocionado la creación de empresas de base tecnológica (EBT), y también de aceleradores para la implementación de avances de los

proyectos. En el rubro de evaluación de proyectos, se han establecido reglas más claras y mejores. Se aceleró el pago a los pares evaluadores y se han sumado más coordinadores.

Se ha facilitado la federalización incrementando las capacidades de las agencias provinciales de Ciencia y Tecnología. La Agencia ha trabajado también con 18 universidades, algunas de ellas provinciales. Se ha fortalecido la capacitación y la movilidad federal. En el rubro de innovación y regulación, la idea es invertir pesos y generar dólares, se han inaugurado nuevas plantas dentro de lo que es el ecosistema BID. Se ha fomentado también la vinculación con ANMAT y SENASA.

Hubo alto impacto de la ciencia en época de pandemia, en particular para el desarrollo de vacunas anti-Covid. Uno de los objetivos de la Agencia es ser flexible en los proyectos en un mundo incierto. ¿Cuáles son los adversarios de la Agencia? Alta burocracia

Comprar tecnología en el exterior

Comprar instrumentos en el exterior incrementando la burocracia

Actualmente, se están yendo muchos investigadores del sistema científico con el consiguiente daño al país.

Recién en el año 2032, el 1% del PBI es para Ciencia y Tecnología.

La mejor defensa del sistema de Ciencia y Tecnología es seguir transformando el sistema, ya que defender es transformar.

Trabajo en Talleres -Futuro estratégico para los próximos 25 años. Participan representantes de instituciones de investigación, universidades de gestión estatal, universidades provinciales, universidades privadas, alrededor de 50 personas.

- ¿Qué necesitamos para transformar la CyT en Argentina?

- ¿Qué acciones faltan generar para implementar las políticas de género?

- ¿Qué papel cumplirá la Agencia en el futuro?

Debemos generar una planificación estratégica donde la gente de la Agencia deberá provenir de los cuadros de gestión de las universidades.

No solo se debe generar conocimiento, sino transferirlo.

No se puede presupuestar proyectos con costos en pesos en una economía dolarizada.

Se debe federalizar la Ciencia.

Los investigadores de universidades privadas están en desventaja respecto a los investigadores de las universidades públicas.

Una de las limitaciones para el avance de los proyectos es que no se puede sacar dólares al exterior.

Existen problemas en la ejecución de los proyectos para recibir los fondos para compra y venta de divisas.

Existen muchas dificultades actualmente para investigar en Ciencias Sociales.

Se debe compartir el conocimiento ya que innovar tiene un costo demasiado alto. Para que haya impacto de los proyectos de CyT, debe haber inversión suficiente sin tener certeza de éxito.

La federalización no debe hacerse desde una programación central.

El sistema científico en pandemia dio respuestas adecuadas, pero no hay mirada transversal de esos proyectos.

Los presupuestos a 4 años de los PICT no se pueden cumplir por la inflación.

Los recursos humanos que se formen en investigación, deben mantenerse en el tiempo por el alto costo que significa su capacitación.

Uno de los problemas que hay con la ejecución de los PICT, es el desembolso en cuotas de los montos asignados.

La Agencia deberá tener mayor articulación con los organismos de CyT.

En muchas instituciones de investigación, se usan a los investigadores para tareas burocráticas y no para investigación.

Es muy difícil pensar estrategias a 25 años, se pierde mucho tiempo llenando formularios.

Existe una brecha muy importante entre lo investigado y las necesidades de los interesados que demandan la investigación.

Los investigadores son evaluados por los papers que generan y no por la transferencia.

El sistema de formación de investigadores debe cambiar, ya que cada vez hay menos personas interesadas en investigar.

La investigación de las universidades fue presionada por las acreditaciones. Los seguros de caución retardan las llegadas de los fondos.

Se deben seguir los lineamientos del BID, por lo que se perjudica la investigación.

Las empresas privadas no apoyan la investigación con fondos. Los investigadores pueden participar en proyectos tecnológicos pero no se los evalúa porque no generan papers.

Se pueden pensar incentivos para jóvenes investigadores.

Los investigadores nuevos no conocen el sistema de investigación argentino:

- ¿Qué indicadores se deben usar para medir la investigación en nuestro país?

- ¿Quién hace la política de investigación? No es la Agencia de I+D+i sino el MINCyT. La soberanía científica se traba por los dictados del BID.

El fortalecimiento de la investigación debe ser económico.

Deben reforzar la investigación en Ciencias Sociales y Humanas para los próximos 25 años.

Conclusiones Talleres de debate (Resumen Grupo 1)

- Hay pocos interesados en realizar investigación y es poco atractiva la remuneración.
- Existen problemas con evaluación de proyectos, hay pocos evaluadores.
- Faltan manuales de procedimientos para presentación de proyectos.
- Hay dificultades de articulación entre universidades, gobierno y centros de investigación.
- Existen problemas para comprar insumos por falta de dólares.
- Debe incrementarse la transparencia en las evaluaciones.

Informe Reunión CICyT 04/05/23

Bienvenida a cargo del Dr. Juan Pablo Paz

Agenda abierta para informar avances del CICyT.

Alude que está en marcha 2da. convocatoria de incorporación de doctores y doctoras de CyT. Comenta que en el sistema científico es necesario realizar cambios en los procesos de incorporación de gente nueva, el sistema de formación de doctores debe ser con becas del Conicet, se debe generar estímulos para formar mejores doctores y que está en marcha el concurso para esto. El porcentaje de doctorados del SINEP es de alrededor del 20% de personas que tienen doctorado completo. El SINEP tiene un reglamento muy rígido, tiene que ser más permeable.

Se convoca vacantes para el primer llamado con perfiles definidos que solo tienen 16 nuevos cargos para doctores, es muy bajo el porcentaje de doctores, hay que analizar desde el Ministerio de CyT programas cuyo horizonte este desde el inicio en formación de doctores y doctoras. Es importante terminar esta gestión con el concurso terminado, este programa viene a resolver un problema real que tiene bajo personal preparado y no es sostenible, fruto de muchos años de desatención.

Del programa de RRHH se busca que sea política de estado fortalecer esto, se debe asentar con visión estratégica y que no se revierta con cambio de gestión de gobierno. Debe estudiar la escala salarial entre ellos, en el análisis salarial de todos los regímenes está desfasado la categoría de ingreso, no se hizo política de género.

La Universidad de Tucumán cuestiona cómo se hace para dotar a entes de científicos del país.

Los formadores de doctores y doctoras u centros de investigación deben crear líneas especiales entre universidades aprovechando la investigación de todas. Relevar necesidades de ofertas en las capacidades de las universidades y ver donde son las necesidades.

El representante del Instituto Nacional del Agua coincide con todo, comenta que no hay duda en la incorporación de doctores. Lamentablemente, expresa, de los 17 organismos, 11 estamos bajo régimen del SINEP, hay que trabajar para cambiar este régimen-concurso. Comenta que en la década del 70/80 había cantidad record, luego disminuyó.

Seguidamente se muestra imagen de como la formación de doctores viene cayendo desde el año 2016, esto muestra la discusión que estamos teniendo, comenta Dr. Pablo Núñez. El ministro lo comentó en el CIN, como tema de profunda relevancia, la integridad de RRHH, todo requiere coordinación.

Comenta acerca del futuro Mariana de BNDG (Banco Nacional de Datos Genéticos). Principalmente hay que perfeccionar el sistema, si bien los doctores no tienen capacitación en el tema específico se necesita más interacción entre los organismos para que previo a presentarse tengan una idea de cómo trabaja el organismo y deben estar preparados antes de concursar. Se deberían abrir concursos todos los años, abrir una plataforma para que estén más preparados (institucionalmente), se deben seleccionar jurados más especializados, de lo contrario el concurso va al fracaso, Asimismo reconoce que lo que se ha logrado es histórico para la gente de planta permanente.

Daniel Vega comenta, como todos, que hay pocos doctores, solo el 10% de 200.000, desde el sistema universitario, es imprescindible la formación doctoral. Se debe realizar un proyecto integral para que el sistema universitario fortalezca esto, Es un plan a 10 años para crecer.

Del Conicet se informa que ellos no forman doctores ni doctoras, la formación las deben realizar las universidades con becas que ellos otorgan. Hay temas estratégicos que son pobres en su definición, no es un tema de estudio, se debe flexibilizar e incorporar herramientas. Si bien el doctorado se hace en universidades, hay gente que lo hace en organismos, esto debe profundizarse. Debe existir una coordinación entre organismos, universidades y Conicet, no es fácil cambiar, se hacen esfuerzos para ampliar criterios de evaluación, es necesario tener insumos y saber cuáles son las necesidades de los organismos. La semana próxima el día

martes hay reunión conjunta de evaluación para cambiar, lleva mucho trabajo pero se va a avanzar.

Carlos Greco opina que hay que conformar grupos de trabajo en articulación con las universidades para fortalecer el sistema encontrando espacios de diálogo y se debe comunicar para avanzar.

Se comentan cambios en metodología y criterios de evaluación, es heterogéneo, en algunas áreas se ponen informaciones científicas en distintas comisiones evaluadoras, llegan a evaluación y luego se cuentan los papers.

Conicet adhiere a DORA, método de evaluación. El cambio es muy fuerte, hay comisiones de evaluación de ingresos, comisiones de evaluación de la junta que evalúa, debe existir diálogo, esto en detalles el tema es cómo implementarlo, si bien está la producción, necesitamos desarrollo tecnológico y gestión de participación en evaluaciones, es bienvenido todo aporte que se pueda hacer.

J.P. Paz, comenta la importancia de comenzar a trabajar sobre doctores en organismos de CyT. Como primera medida ver los procedimientos para que se formen más doctores en universidades, se deben cambiar cosas en Conicet, ver si la argentina necesita o no más doctores, se debe fortalecer el sistema científico, ver la visión de decir que país queremos caminar, si es sustentable el sistema, o si se necesitan más doctores. Para él, no admite discusión.

Daniel Vega comenta que es un horror que el 10% del plantel de las universidades nacionales tengan doctorados. No hay doctores, ¿cómo se hace para incorporar? Quién no tenga doctores, tiene que tenerlos, reivindicar más científicos, más tecnólogos y más doctores, no se debe permitir que nuestro país es pobre para formar doctores. Si se van del Conicet que están financiados por becas, no hay quién los forme, se debe ver cómo financiar becas doctorales, esto requiere mirada integral, ofrecer salidas que permitan mejorar el sistema y vencer la resistencia. La persona que se forma en un doctorado debe saber que va a hacer un trabajo de campo, es importante. Requiere cambio conceptual de la formación de un doctor, los números son alarmantes, solo 10% de cargos en universidades son doctores. Agenda futura. Vínculos internacionales para capacitar profesionales.

Empleados públicos no pueden capacitarse en el exterior, no tienen los medios En Brasil, para ser docente universitario tenés que tener doctorado. Ellos enviaron mucha gente para formarse afuera, pero con previsión de su regreso, incluso su grupo familiar. Hoy ya salen menos porque las universidades tienen RRHH para formar gente.

La relación entre el Instituto Nacional del Agua y el CIN tiene que tener mayor interacción. Daniel Vega expone como autocrítica que no hay estímulo para que nuestros docentes realicen y se interesen en sus tesis doctorales, el sistema PRINUAR va a ordenar esta situación, el estímulo salarial también es muy importante, la beca que damos es de \$6.000 para esto.

Se hace presente el Ministro Daniel Filmus.

Comenta como eje central de discusión el Plan 2030.

La caída del número de doctores tiene que ver con la caída de los ingresos, se debe hacer un plan estratégico con una comisión especial del CICyT para cumplir con cifras mínimas del Plan 2030.

No tenemos alumnos en escuelas de grado tampoco, debemos trabajar en cómo los atraemos para distintas disciplinas. Hace 30 años para ser profesor había que ser doctor, hice el doctorado en Brasil y no me dejaban ir. No teníamos ingenieros en esa época en Argentina, es un momento crítico, necesitamos cerrar proyectos. Se debe armar informes de estos 4 años por parte de las universidades del trabajo del CICyT, avances en CyT, logros, debe existir federalización y transferencia.

J.P. Paz, cierre de convocatoria de alto impacto, 13 instituciones definieron temáticas.

Se anuncia el Congreso Internacional del Agua, en el CCK, para fines del mes de julio o principios de agosto, con temática muy importante del agua, debate de gestión de recursos hídricos, CyT debe estar presente.

Cronograma global aceptando sugerencias de modificación.

Recuerdo de Patricia Alvarado, a un año de su fallecimiento, investigadora principal del Conicet y primera mujer en dirigir el Instituto Nacional de Prevención Sísmica Convocatoria próximo encuentro para primer Jueves del mes de junio.

REUNIÓN CICyT 3 de agosto de 2023

La reunión de la fecha estuvo enmarcada en la veda electoral y coordinada por el Dr. Juan Pablo Paz del MINCyT.

1.- Proyectos de Áreas Federales del CICyT.

En 15 días se estima que finaliza el armado de los proyectos. Estos proyectos tienen una mirada estratégica nacional. Algunos temas son: Cambio Climático, Litio, Transición Energética, Pobreza, etc. En la reunión del CICyT del 7 de septiembre se expondrán los proyectos. En dicha reunión se hará un balance de los últimos cuatro años del sector Ciencia y Tecnología en Argentina.

2.- Política de Recursos Humanos del MINCyT.

Se hace referencia al segundo conjunto de doctores que han ingresado al Sistema Nacional de Investigación y el proceso de selección realizado previamente. Entre otros institutos se han beneficiado el INTI, INTA, CNEA, etc. y otros organismos del SINEP. Hubo problemas con la incorporación de ingenieros. Se observa a nivel país una baja cantidad de doctores en la mayoría de las especialidades, incluso comparando con países vecinos. Se debe fomentar la generación de doctores incrementando el presupuesto destinado a ese fin y consolidando los programas de doctorado con becas. Las universidades nacionales tendrán líneas de financiación del estado nacional para incrementar el número de doctores.

3.- Informe sobre distintos organismos del CICyT

Juan Pablo informa sobre los distintos organismos del CICyT.

Parque Nacionales informa sobre la actividad del Centro Interinstitucional formado entre la Universidad Nacional de Misiones, Conicet y PN.

Se trabaja sobre conservación de la naturaleza y cambio climático. Se explica sobre los avances en personal e infraestructura de PN. Están trabajando con las comunidades que viven en zonas reservadas como Parques Nacionales.

Se postula la promoción de la filosofía de la ciencia como factor importante en el avance científico del país.

4.- Programa Equipar Ciencia

El cuarto programa de Equipar Ciencia (Equipos medianos y pequeños) vence su presentación el 31 de agosto. Ya se ha pagado el primer programa y están en gestión el segundo y tercero.

Se han invertido 168 millones de dólares hasta el presente. Uno de los problemas radica en los seguros de caución, pero se está solucionando. Se han conformado 149 redes y se han

presentado más de 4000 investigadores, representando a todas las provincias argentinas. Se decidió financiar proyectos de alto impacto, asignando 1.000.000 de dólares a cada uno.

5.- Palabras del Ministro Daniel Filmus

Resume la actividad del CICyT durante lo que va del año. Confirma que el CICyT sacará un libro con todo lo realizado por el Consejo desde su creación.

Plantea la necesidad de que se continúe con las líneas de trabajo del Consejo cualquiera sea el resultado de las elecciones de octubre de 2023.

Se está confeccionando un plan operativo 2023-2027, esperando que se pueda cumplir.

Menciona que se designaron los dos representantes del CICyT al Programa PRINUAR para categorizar investigadores de las universidades de gestión estatal y privadas.

El Mincyt da su apoyo al 27 Congreso Nacional del Agua que se realizará en BsAs desde el 28 de agosto y que ya tiene 650 inscriptos. Se realizará en el CCK y será gratuito.

Reitera la invitación para el acto del 7 de agosto a las 14,30 hs por la presentación de las redes de Alto Impacto.

La reunión finaliza a las 12,30 hs

Reunión CICyT 07/09/2023

Ausente Ministro Filmus.

Juan Pablo Paz informa que en Diputados se aprobó el Plan Nacional de Ciencia y Técnica (en comisión) 2030. Se votará en la Cámara de Diputados en las próximas semanas.

El 31 de agosto se terminaron de recibir las propuestas de compra de equipos para equipar ciencia 4.

Pablo Nuñez pide celeridad para terminar con la compra de equipos por equipar ciencia 1.

Agendas y misiones estratégicas (presentación Powerpoint).

Ejes estratégicos, prioridades por CICyT en funcionamiento, Biomasa, Cambio climático, Agua, Litio, Conurbano Bonaerense

37 universidades nacionales participan, hay otros ejes no comentados. Modalidad de evaluación: Evaluación Institucional comité técnico. Aprobación

Próximos pasos: Presentación del 11 al 15/09/2023. Aprobación última semana del mes de septiembre.

El Plan 2030, incorpora 12 puntos que serán aprobados por ley.

Agradecen el trabajo de todos los organismos del CICyT

La reunión del CICyT del 23 de octubre será abierta.

El INPRES (Rodolfo García) pregunta cuándo se llamará a concurso.

El camino se ha hecho muy difícil, depende de la secretaría de empleo público.

¿Tenía un vencimiento la incorporación de doctores? Los que ya están designados serán incluídos con el cambio de gobierno nacional.

No se puede garantizar los puestos de trabajo a futuro. Problemas con las horas extras en organismos del CICyT.

Cierre 11.30hs.

c. MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Secretaría de Trabajo (Negociaciones CCT 1/88): Coordinador por el CRUP durante 2023 fue el Lic. Axel Barceló. Representes legales: Dr. Marcelo Jáuregui y Dr. Fernando Ratti.

Se realizaron 14 reuniones sobre negociaciones relativas al Convenio Colectivo de Trabajo 1/88 con SAEOP.

- 8, 14, 21 y 27 de marzo
- 30 de mayo
- 5 y 13 de junio
- 3, 10 y 16 de agosto
- 2, 8, de noviembre
- 14 y 20 de diciembre

Dando como resultado favorable cuatro acuerdos.

d. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. CANCELLERÍA.

Ver apartado Internacionalización.

e. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

El Observatorio de la Obra Pública: Ver apartado [Relaciones con redes, convenios y actividades de extensión.](#)

f. MINISTERIO DE ECONOMÍA.

AFIP:

De conformidad con lo establecido en la Resolución General Nro.2681 (AFIP), se hace saber que la entidad CRUP ha superado la totalidad de los controles sistémicos efectuados, motivo por el cual será renovado el Certificado de Exención – Impuesto a las Ganancias.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS – CERTIFICADO DE EXENCIÓN

Certificado de Exención N° : 051/2022/006410/1 Exención en virtud del Artículo 20 de la Ley N° 20.628 (t.o. 1997) 01/01/2024 al 31/12/2024.

10. DESEMPEÑO DEL MIEMBRO NOMINADO POR EL CRUP ANTE LA CONEAU

Durante el año 2023 el Área de Acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria realizó numerosas actividades de evaluación y acreditación, tanto en relación con carreras de Grado como de Posgrado.

1. Plenario de la CONEAU. Resoluciones y Dictámenes.

A lo largo del 2023, la **Coordinación de carreras de Grado** concluyó un total de 180 trámites de evaluación (121 Resoluciones y 59 Dictámenes) que fueron aprobados por el Plenario de la CONEAU. Del conjunto total de trámites, 150 evaluaciones obtuvieron un resultado favorable, 30 un resultado desfavorable. En el caso de la **Coordinación de carreras de Posgrado** se produjeron un total de 698 documentos resolutorios aprobados por el Plenario de la CONEAU (417 Resoluciones y 281 Dictámenes). Del conjunto total de trámites, 675 evaluaciones obtuvieron un resultado favorable y 23 uno desfavorable.

2. Subcomisiones de Grado y Posgrado. Actividades, evaluaciones y visitas.

Las carreras evaluadas durante el año 2023 corresponden a diferentes convocatorias realizadas en el curso de los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

- Con relación a los **trámites de evaluación de grado**, si se consideran los **proyectos** de carrera, se elaboraron 61 **informes de evaluación, revisión y seguimiento** correspondientes a carreras de Genética, Enfermería, Recursos Naturales, Odontología, Contador Público, Psicología, Arquitectura, Informática y Abogacía, entre otras.
- Respecto de las **evaluaciones de carreras de posgrado** conviene diferenciar las actividades teniendo en cuenta si se trata de trámites correspondientes a carreras en funcionamiento o a carreras nuevas.

Con relación a las evaluaciones de carreras en funcionamiento, la cantidad total de evaluaciones realizadas en el año 2023 es de 353.

- Se realizaron 253 evaluaciones originales correspondientes a carreras de Ciencias Sociales y Ciencias Humanas.

- Se realizaron 100 evaluaciones de respuestas a la vista y de recursos de reconsideración correspondientes a trámites de carreras de Ciencias Aplicadas, Ciencias Humanas y Ciencias Sociales.

Con relación a las evaluaciones de carreras nuevas, la cantidad total de evaluaciones realizadas en el año 2023 es de 429. De este total, 276 fueron evaluaciones originales y 153 correspondieron a la evaluación de respuestas a la vista.

Concordantemente con lo señalado anteriormente en este año 2023 se realizaron también numerosas actividades, varios talleres de autoevaluación para las instituciones, como asimismo talleres de pares, capacitaciones, visitas, reuniones de Comisiones Asesoras y reuniones de consulta solicitadas por las instituciones, en modalidad a distancia:

En el caso de Grado, entre otras, se realizaron:

Comisiones Asesoras de Ing. Zootecnista, Recursos Naturales, Ingeniería y Agronomía.

Visitas virtuales de carreras.

Convocatoria Nacional y ARCU-SUR para carreras de Ingeniería Agronómica y Bioquímica.

Realización en modalidad híbrida de la reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) en el marco del ejercicio de la Presidencia Pro Tempore Argentina del MERCOSUR, con la presencia de los representantes de Argentina y parte de la delegación de Uruguay y los representantes de Paraguay, Colombia, Bolivia, Ecuador y parte de la representación de Uruguay mediante comunicación online, en la cual se diseñó el plan de trabajo 2023-2024 y tuvo lugar un debate respecto de la revisión del Manual del Sistema ARCU-SUR, a fines de renovarlo y actualizar los procesos.

11. PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Se realizó una reunión informativa de la que participó el Dr. Márcos Córdoba en representación del CRUP.

CONVOCATORIA:

REUNIÓN INFORMATIVA PROYECTO DE LEY 0017-PE-2023 - 4 de octubre 2023

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de invitarlo a la reunión de comisión de carácter informativo que se realizará el día miércoles 04 de octubre de 2023 a las 13:30 horas, en la sala 1 del piso 2 del Anexo A de esta H. Cámara.

En esta oportunidad nos proponemos compartir opiniones y propuestas respecto al Proyecto de Ley 0017-PE-2023 (T.P N° 138) MENSAJE NRO: 99/2023 de Fecha 14 de Septiembre de 2023 Sobre Financiamiento Educativo.

Esperamos contar con su presencia en esta jornada fundamental para la comunidad educativa.

Saludo Atentamente.

Diputada Nacional

Blanca Inés Osuna

12. GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A continuación se informa acerca de la participación del CRUP en el Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, cuya representación se encuentra encomendada a la Dra. Alejandra Marinaro.

Durante el 2023 el CRUP estuvo participando en el Consejo de Planeamiento Estratégico en la Dimensión Institucional y en el Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología.

A lo largo del año se trabajaron diversas iniciativas de ley, entre ellas:

- Modernización del sistema de transporte particular de pasajeros. Esta ley tiene por objeto establecer un marco de competencia razonable entre los servicios de taxi, remis y el servicio de transporte de pasajeros a demanda mediante aplicaciones., dándole una reglamentación específica al contrato de transporte entre privados que se contrate mediante aplicaciones y mejorando las condiciones de los servicios existentes para lograr nivelar las condiciones de competencia resguardando siempre de forma esencial el interés del consumidor y la seguridad vial.
- Calificación como servicio esencial a la educación en el período de la escolaridad obligatoria, en virtud de su importancia y trascendencia
- Fomento de la Importancia de las Organizaciones en la Sociedad Civil OSCs a través de la Participación Universitaria que tiene como objetivo principal promover en el ámbito universitario una mayor visibilidad la relevancia e impacto de las OSCs. Reconociendo que las organizaciones desempeñan un papel fundamental en el tejido social y económico, este proyecto busca despertar en las comunidades universitarias el innato sentido de responsabilidad social y sobre todo de compromiso, para que al comprender participen activamente como actores locales desde el inicio de su formación como futuros profesionales. Simultáneamente se busca enriquecer la educación universitaria desde el desarrollo de la capacidad para contribuir al bienestar de la sociedad en forma directa.
- Incorporación a toda la programación del Canal de la Ciudad de la interpretación simultánea en Lengua de Señas o sistema de subtitulado, a fin de favorecer la accesibilidad para las personas con necesidades especiales auditivas a la programación, información y contenidos que se trasmitan.

13. BALANCE Y ESTADOS CONTABLES

Se dio tratamiento y se aprobaron la memoria y los estados contables.

14. AGRADECIMIENTOS

- A la totalidad de los rectores que forman parte del Consejo de Rectores de Universidades Privadas
- A todos los funcionarios y funcionarias de las universidades que han intervenido en los espacios institucionalizados y colaborativos del CRUP para llevar adelante la actividad que en esta Memoria se detalla
- A la Dirección Ejecutiva CRUP, Mg. Leonor Pavez Giusti y Mg. Johana Gómez Arn
- A la Coordinación de las UVA, Lic. Eugenia Magliarella
- Al personal técnico y administrativo del CRUP, Victoria Mazza Freire y Laura Peirano
- A nuestra Contadora, Alicia Szurpik
- A nuestro Director Legal y Técnico, Dr. Marcelo Jáuregui